



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar, en
niños de un colegio privado, Callao, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORA:

Paico Valdez, Kimy Pamela (ORCID: 0000-0002- 8734-2198)

ASESOR:

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

El presente trabajo va dedicado primero a Dios, por no dejarme en ningún momento, a mi madre Isabel, sin ella esto no habría sería posible, a mis mejores amigas Keren y Milagros por estar conmigo siempre.

Agradecimiento

Agradecida de Dios y mi madre Isabel, que hoy desde el cielo mira a la niña de sus ojos convertirse en lo que anheló, agradecerle por darle sentido a mi vida y mis sueños. A mi familia por formar parte de este proceso. A mis mejores amigas, Mily y Keren, por el cariño, el apoyo y el soporte, por creer en mí siempre.

Página del Jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02
		Versión : 10
		Fecha : 10-06-2019
		Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don

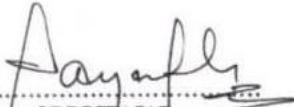
(a) PAICO VALDEZ, Kimy Pamela

cuyo título es: Programa de educación ambiental para la sustentabilidad del acoso escolar en una escuela primaria, Callao, 2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 18 (número)
dieciocho (letras).

Lima Norte 05 de febrero del 2020


.....
PRESIDENTE
Mg. Manrique Tapia, César Raúl


.....
SECRETARIO
Mg. Pomahuacra Carhuayal, Juan Walter


.....
VOCAL
Mg. Yaya Chumpitaz, Héctor

Revisó	Vicerrectorado de investigación/ DEVAC / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del

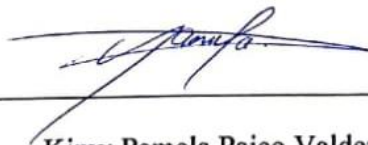
Declaratoria de autenticidad

Yo, Kimy Pamela Paico Valdez, con DNI: 76103967, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de febrero del 2020



Kimy Pamela Paico Valdez

DNI 76103967

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	11
2.1. Tipo y diseño de investigación	11
2.2. Operalización de las variables	11
2.3. Población, muestra y muestreo	14
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	15
2.5. Procedimiento	17
2.6. Métodos de análisis de los datos	18
2.7. Aspectos éticos	18
III. RESULTADOS	19
IV. DISCUSIÓN	32
V. CONCLUSIONES	37
VI. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	47

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Distribución de la población por grado y genero	15
Tabla 2 Prueba de normalidad	19
Tabla 3 Comparación de la media del pre y post test	19
Tabla 4 Comparación de la media del puntaje obtenido de la dimensión desprecio – ridiculización del pre y post test	22
Tabla 5 Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión de coacción del pre y post test	23
Tabla 6 Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión restricción - comunicación del pre y post test	24
Tabla 7 Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión agresiones del pre y post test	25
Tabla 8 Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión intimidación – amenazas del pre y post test	26
Tabla 9 Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión exclusión- bloqueo social del pre y post test	27
Tabla 10 Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión hostigamiento verbal del pre y post test	28
Tabla 11 Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión robos verbal del pre y post test	29

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Resultados del nivel de acoso escolar antes y después de la aplicación programa	20
Figura 2 Nivel de acoso del pre test por participante	20
Figura 3 Nivel de acoso escolar post por participante	21
Figura 4 Comparación de la media de la suma total de escala de acoso escolar antes y después del programa.	22
Figura 5 Comparación de la media de la dimensión desprecio – ridiculización antes y después de la aplicación del programa.	23
Figura 6 Comparación de la media de la dimensión de coacción del antes y después del programa.	24
Figura 7 Comparación de la media de la dimensión restricción – comunicación antes y después del programa	25
Figura 8 Comparación de la media de la dimensión agresiones antes y después de la aplicación del programa	26
Figura 9 Comparación de la media de la dimensión intimidación – amenazas antes y después de la aplicación del programa	27
Figura 10 Comparación de media de la dimensión exclusión bloqueo social antes y después de programa.	28
Figura 11 Comparación de la media de la dimensión hostigamiento verbal antes y después de la aplicación de programa.	29
Figura 12 Comparación de la media de la dimensión robos antes y después de la aplicación del programa.	30
Figura 13 Comparación de la media de las dimensiones de la variable acoso escolar antes y después de la aplicación del programa	31

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad evidenciar los efectos de un programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar en niños. Pertenece al enfoque cuantitativo, diseño pre experimental y nivel explicativo. La muestra estuvo conformada por 15 participantes, 10 mujeres y 5 hombres, de edades comprendidas entre 7 y 11 años, para la obtención de datos se aplicó el instrumento Autotest de Cisneros de Iñaki Piñuel y Aracely Oñate (2005), adaptada a la realidad peruana por Orosco (2012). Los datos evidencian una reducción significativa del acoso escolar en los participantes ($t = 7.78$, $p < 0.001$), así mismos, se evidencia reducción significativa en las dimensiones de desprecio ridiculización ($t = 9.025$; $p < 0.000$), coacción ($t = 5.49$, $p < 0.000$); restricción comunicación ($t = 3.728$, $p < 0.002$); agresiones ($t = 6.002$, $p < 0.000$); intimidación – amenazas ($t = 2.326$, $p < 0.035$); exclusión – bloqueo social significativa ($t = 4.158$, $p < 0.000$) hostigamiento verbal significativa ($t = 7.291$, $p < 0.000$); robos ($t = 2.219$, $p < 0.000$). Finalmente se puede asegurar que el programa de intervención de educación emocional, cuyo eje se basa en los modelos la inteligencia emocional de Baron y el modelo teórico cognitivo conductual, si tuvo efectos significativos en los sujetos que participaron en el estudio.

Palabras clave: programa, educación emocional, acoso escolar, niños.

ABSTRACT

The purpose of this research was to show the effects of an emotional education program for the intervention of school bullying in children. It belongs to the quantitative approach, pre-experimental design and explanatory level. The sample was made up of 15 participants, 10 women and 5 men, aged between 7 and 11. To obtain data, the Cisneros Self-testing instrument by Iñaki Piñuel and Aracely Oñate (2005) was applied, adapted to the Peruvian reality by Orosco (2012). The data show a significant reduction in bullying in the participants ($t = 7.78$, $p < 0.001$), as well as a significant reduction in the dimensions of contempt for ridicule ($t = 9.025$; $p < 0.000$), coercion ($t = 5.49$, $p < 0.000$); communication restriction ($t = 3.728$, $p < 0.002$); aggression ($t = 6.002$, $p < 0.000$); intimidation - threats ($t = 2.326$, $p < 0.035$); exclusion - significant social blocking ($t = 4.158$, $p < 0.000$); significant verbal harassment ($t = 7.291$, $p < 0.000$); robbery ($t = 2.219$, $p < 0.000$). Finally, it can be assured that the emotional education intervention program, whose axis is based on Baron's emotional intelligence and theoretical cognitive-behavioral models, did have significant effects on the subjects who participated in the study.

Keywords: program, emotional education, bullying, children.

I. INTRODUCCIÓN

La inteligencia emocional (IE) se encuentra presente en diferentes ámbitos como la educación, la crianza, el área laboral, personal y social y se refiere a la capacidad personal para expresar, reconocer y dar valor a la emoción de sí mismo y de los demás. Estas capacidades interfieren en la comunicación, la interacción con el medio, entre otros. Trujillo y Rivas (2005).

Según la Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) dichas capacidades comienzan entre los 4 y 5 años es en esta etapa donde por primera vez experimentan las relaciones sociales, además de tener una mejor apertura a nuevas experiencias, por ello, es primordial que la enseñanza del proceso del desarrollo de IE esté presente, ya que los niños aprenden la regulación y la gestión de las mismas, UNICEF (2015).

Por otro lado, vivimos inmerso en una cultura de violencia, en la que se encuentra una población con mayor vulnerabilidad como son los niños. Dentro de los diferentes tipos de violencia a los que están expuestos los niños, encontramos el acoso escolar o bullying, por lo general el escenario principal donde se encuentra esta problemática es el colegio. Ante esta situación el gobierno peruano, en el 2012, promulgó la ley N°29719, con el objetivo de que los niños vivan en un ambiente escolar sano, cuya finalidad es un clima y espacio escolar libre de violencia Ortega y Tomanguillo (2017).

Así mismo, Goleman (1996) manifiesta que un déficit en la IE genera una serie de comportamientos inadecuados y se reflejan en alumnos deprimidos, intolerantes a la frustración, impulsivos y agresivos. El poco o nulo manejo de la IE, generan cambios en el comportamiento, podemos apreciar alumnos aislados, ansiosos, depresivos, inatentos, y en muchos se dan actos delictivos Violora (2005). El déficit de la inteligencia emocional va desencadenar efectos negativos como violencia, acoso escolar, baja autoestima, depresión entre otros Sarrionandia y Garaigordobil (2017).

En el 2018 el Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), afirma que un tercio de la población a nivel mundial ha sufrido acoso escolar o bullying, las edades donde se evidencia mayor frecuencia es entre 11 y 17 años y el principal predictor para esta problemática es el nivel

socioeconómico; las niñas son las que sufren en mayor índice acoso escolar, encontrándose un 65% de las niñas y 62% de los niños.

En Argentina la ONG Bullying sin fronteras (2018) evidencia que durante los meses de noviembre del 2017 a finales de años 2018, las cifras de casos de bullying se han acrecentado de 2,236 a 2,974, el informe concluye, que por lo menos se registraron casos de 120 intentos de suicidio a raíz de esta problemática y se da en todos los niveles de educación. (Milglino, 2019).

En Perú, el Ministerio de Educación (MINEDU) informa que, en el mes de septiembre del año 2013 a octubre del presente año, los casos de violencia escolar han alcanzado acerca de 36, 558 casos de violencia escolar. Entre los tres primeros departamentos encontramos a Lima Metropolitana, primer lugar con 13,219 casos, en segundo lugar, Callao con 1177, en tercer lugar, Lima y provincias con 1085 casos. Los tipos de violencia que se fluctúan son: verbal, psicológica, física, sexual, por internet y hurto con arma. (MINEDU, 2019).

En resumen, la sociedad y sobre todo los niños necesitan aprender a manejar sus emociones, para evitar situaciones de riesgos como el acoso escolar; tal como se evidencia en el portal Sistema Especializado De Reporte En Casos Sobre Violencia Escolar (SISEVE) donde se reportan que alrededor de 1,177 casos de niños escolares son víctimas de violencia escolar de todo tipo (MINEDU, 2019).

Diversos trabajos internacionales muestran intervención en la variable acoso, como los de Diaz, Rubio y Carbonell (2019) en un estudio que tuvo por objetivo comprobar y analizar, el impacto de la eficacia de un programa basado en la IE que ayuda al mejoramiento del clima de la convivencia y el bullying. Cuyo diseño fue de tipo pre-experimental con medidas repetitivas pretest post test. Se aplicó el test Bull-S y el cuestionario de Convivencia e inteligencia emocional CIE. Participaron 27 sujetos de 12 a 13 años. Los datos sugieren, que los participantes tienen mejores en los aspectos de del clima de convivencia y acoso escolar, también evidencia un alto desarrollo de la motivación y la empatía.

De tal manera, Estévez, Carrillo y Gómez (2018) en la investigación acerca de la IE y bullying de estudiantes de primaria, que tuvo como objetivo describir y analizar las competencias emocionales que se encuentran inmersos en los protagonistas en caso de

bullying. Pertenece al tipo de diseño correlacional, se contó con la participación de 291 alumnos de nivel primaria de las edades 8 a 11 años. Se utilizó el Test Bull-S y el inventario de inteligencia emocional BarOn Ice: Na. Los resultados advierten que los agresores obtienen puntuaciones menores en comparación a las víctimas en el manejo de competencias emocionales.

Así mismo, Molla, Prado y Martínez (2015) en la investigación bullying e inteligencia emocional en niños, cuyo objetivo fue obtener los niveles de IE y los niveles de acoso escolar en niños de primaria. El cual corresponde al tipo de investigación correlacional, dicho estudio contó con la participación de 25 niños de 9 a 11 años. Se recolectó datos a través de la aplicación de la prueba TMMS-24 y Cyberbullying Agresor. Los resultados advierten que hay una interacción directa y positiva entre la IE y el acoso escolar.

De igual manera, Merchán, Bermejo y Gonzales (2014) aplicaron y evaluaron el impacto de la aplicación del programa en relación a las competencias emociones en niños de primaria. Dicho estudio sigue el diseño cuasi experimental, es decir con medida de la media antes y después de aplicación, así mismo, se contó con grupo control. La obtención de resultados se realizó a través del Test sociométrico de amistad y la Escala de Inteligencia Emocional. Se seleccionaron a 78 sujetos de 5 a 7 años. Los resultados hallados evidencian que el programa si tiene efectos en relación a la incrementación de las competencias emocionales propuestas en los participantes del programa.

Por su parte, Garaigordobil y Peña (2014) en un estudio acerca de la intervención de las habilidades sociales, tiene como objetivo evaluar el impacto de dicho programa, así como explorar los efectos significativos en función al sexo. Esta investigación corresponde al diseño cuasi experimental, con medición antes y después de la aplicación de programa, contó con grupos de control. Para recoger los datos se aplicó los instrumentos de actitudes y estrategias cognitivas sociales, el cuestionario de empatía, inventario de inteligencia emocional de Bar-On Ice NA y el cuestionario de estrategias cognitivas de interacción social. Se contó con la participación de 148 adolescentes, cuyas edades oscilan de 13 a 16 años. Los resultados verifican los objetivos planteados en la investigación, hallando cambios en el grupo experimental y control.

Así mismo, Martínez et al (2013) en una investigación cuyo eje principal es determinar la eficacia de un programa cognitivo conductual breve del rechazo social en niños. Este

estudio pertenece al tipo de diseños cuasi experimental con mediciones antes de la aplicación de del programa y después del mismo. Participaron 94 estudiantes, de edad entre 8 y 12 años. La obtención de resultados se realizó a través de Cuestionario Sociométrico para Niños y el Cuestionario Sociométrico para Preadolescentes. Los resultados evidencian el impacto positivo del programa, mediante los cambios positivos de los participantes.

A nivel nacional Picoy (2018) en la ampliación de programa de educación emocional para la intervención del bullying el cual tuvo por objetivo la prevención del bullying a través del programa. Se contó con la participaron de 40 estudiantes, de 6 a 8 años. Pertenece al diseño cuasi experimenta, con medidas antes y después de la ampliación, como también con un grupo control. Los resultados evidencian cambios luego de la aplicación del programa en relación a la prevención del bullying en los participantes.

Por otro lado, un programa es toda actividad que tiene por característica prevenir, educar, remediar o estimular, que a su vez este argumentada teóricamente, la cual debe responder a la naturaleza de la necesidad detectada, debe ser planifica y aplicada por un profesional capacitado. Las actividades o proyectos que se ven inmersos en un programa deben tener relación entre sí, además persiguen un único objetivo, dar respuesta positiva a las necesidades. Los programas se pueden dar en diversos ámbitos (salud, educativo, laboral y social), así como, en diferentes etapas del desarrollo del ser humano y es indiferente la cantidad de población que participe Álvarez y Preinfalk (2018).

Por su parte, Ranero (2014) refiere a Lega, Caballo y Ellis (1998) quienes mencionan que la terapia cognitiva conductual se basa en que la terapia pone en práctica técnicas cognitivas y conductuales. La terapia cognitiva conductual firma que el aprendizaje previo interfiere en la conducta evidenciando cambios desadaptativos, es decir postula que la persona sufre problemas emocionales o perturbaciones, debido a una perspectiva errónea de la realidad, esto conlleva a generar juicios errados de la misma. Estas interpretaciones van ser determinantes en como manifiesta emociones y conductas Núñez y Tobón (2005). Es así que, la practica terapéutica según este modelo tiene por finalidad disminuir los síntomas o malestares desaprendiendo lo aprendido para cambios conductuales favorables para le persona.

Así mismo, Cerda (2012) refiere que los programas cognitivos conductuales tienen una estructura marcada, ya que las actividades llevan un parámetro, puesto que el objetivo

general es modificar la conducta de los individuos, todas las actividades son secuenciales, además es importante que los sujetos lleven tarea a casa. La eficacia del programa va a ser influenciado por el número de sesiones, por ello se recomienda que sea a partir de 8 sesiones y de una duración de 45 minutos, estas pueden ser de manera diarias, semanales o mensuales Moreno y Utria (2011).

Por otro lado, la IE como hoy la conocemos ha evolucionado con el tiempo en el año 1920 Thorndike, se asemeja al término con la de inteligencia social, cual se refiere a facilidad de manejar y entender a las personas para comportarnos adecuadamente en las relaciones humanas, en 1986 el psicólogo reconocido Gardner, dentro de la teoría de las inteligencias múltiples, incluye la inteligencia personal que a su vez está comprometida con la inteligencia intrapersonal. Durante 1990 Salovey y Mayer, acuñan en su totalidad la expresión en de inteligencia emocional, quienes describen que es la competencia del ser humano para percibir, comprender y utilizar conscientemente las emociones para facilitar el pensamiento y el comportamiento (Trujillo y Rivas, 2005). En 1995 Goleman, lo definió como una característica personal que no se explica por la inteligencia cognitiva, pero, ambas se complementan. Finalmente, en el año 2000 Baron, afirma que las personas con IE alta, tendrán mayor éxito en todos los aspectos personales (Danvila y Sastre, 2010).

Por su parte, Mayer y Salovey, (1990) define a la inteligencia emocional como la capacidad para expresar, valorar y percibir nuestras emociones con precisión; estas habilidades van a permitir que las emociones permiten facilidad de pensamiento; también refiere a la habilidad de comprender las emociones, tener el conocimiento emocional y la capacidad para regular las mismas, esto permitiendo el desarrollo emocional e intelectual Arango (2017).

Así mismo, Goleman (1996) afirmó que la persona es un ser emocional, y desarrolla la capacidad para reconocer la carga emocional y el grado de impacto en la vida diaria. También afirma que el conjunto comportamental del ser humano se basa en las emociones. El nivel de inteligencia va ser medido en base al desarrollo de competencias emocionales como: las relaciones interpersonales, reconocimiento de emociones ajenas, automotivación y autoconocimiento emocional Cano y Zea (2012).

Por otro lado, Reuven Baron (2000), se basó en la teoría de Salovey y Mayor, y formula su propia concepción acerca de la inteligencia emocional, afirma que son diferentes

conocimientos y capacidades emocionales, sociales y personales, que se encuentran comprometidas en la habilidad de afrontar y adaptarnos a nuestro medio, esta comprende la cualidad de ser conscientes, entender, regular y expresar las emociones. Fundamenta la teoría en bases a competencia, las que describen la interacción sujeto entorno. Dicho autor crea una serie de capacidades, que miden la inteligencia emocional Ugarriza y Chaves (2005).

En tal sentido, los niños aprenden cuando experimentan situaciones por sí mismos Porcayo (2013) asegura que las capacidades cognitivas y perceptivas se adquieren del entorno, en la primera infancia experimenta emociones básicas, aún no se ha desarrollado capacidades de abstracción, es así que a esta edad los niños van a entender la conducta, pero no la van a poder interpretar la razón del por qué se generó. A finales de la misma y comenzando la segunda infancia, lo niños tienen la capacidad de interpretar emociones más complejas, después desarrolla la empatía y la comprensión emocional, luego en la tercera infancia los niños aprenden a convivir con las emociones Gallardo (2007).

Por otro lado, el acoso escolar o “bullying”, viene del holandés y tiene similar significado que “mobbing”, sin embargo, se emplean en diferentes situaciones. Que hace referencias a una persona contratada para impartir violencia. La RAE, lo define como una conducta persecutoria hacia un animal o persona, con el fin de consumirla o alterarlo psíquicamente (IAM, 2011).

A inicios del siglo XX, los principales teóricos como Piaget y Vygotsky, reforman el sistema educativo de la época. Es así que surge la idea que el sujeto formula sus propios conocimientos y el facilitador es el docente. Sin embargo, este postulado infiere que el docente va ser la autoridad sin cuestionamiento y el sujeto en harás de formación será el receptor. En 1993, Dan Olweus, acuña por primera vez el término de acoso escolar y lo define como las situaciones en las que se ven envueltas niños y adolescentes en el ámbito educativo, en el que se ejerce el poder del más vulnerable, siendo de manera física o verbal. Dentro de sus primeros hallazgos, mencionan que existen tres características cuando se presenta estas situaciones, se evidencia intención, es repetitivo y desigualdad de poder Lugones y Ramírez (2017).

El acoso escolar es explicado a través de diversas teorías, sin embargo, un modelo teórico que se ajusta es la teoría del aprendizaje social, postulada por Bandura, en 1976, quien

considera que las situaciones y comportamiento violentos, son aprendidas por observación y reforzamiento del entorno social. En el aprendizaje violento se dan tres influencias marcadas; como es la familiar y como ente principal los padres, ya que ellos los principales modelo a seguir; otro quien se involucra es las subculturas, cuyo grupo participante también poseen, costumbres, creencias, comportamiento y actitudes diferentes a las que son catalogadas como normales, y en estos pequeños subculturas se respalda los comportamiento violentos, finalmente se encuentra el modelamiento simbólico referente al comportamiento agresivo mediante el estímulo. (Lugones y Ramírez, 2017)

Por otro lado, cuando nos referimos a violencia o acoso escolar, es necesario definir estos conceptos Coya (2017) refiere que la violencia es un fenómeno que se da a nivel de las relaciones interpersonales, ya que, se ven involucrados por lo menos tres protagonistas: agresor, víctima y espectador. El acoso escolar y la violencia escolar, se da dentro y fuera de los ambientes educativos, es cualquier conducta inadecuada que tiene la intención de dañar a terceros (mobiliario, propiedad de los compañeros o agresiones físicas y verbales a otros compañeros).

Así mismo, Olweus (2014) menciona que el acoso escolar es un comportamiento repetitivo e intencional de una o más personas hacia aquella que es más vulnerable a comparación de los demás pares. Por otro lado, Oliveros (2005) menciona que el acoso escolar cumple como mínimo tres indicadores, la víctima se siente intimidada, ya que, percibe al que ejerce las conductas inadecuada como más fuerte, van subiendo las agresiones de intensidad y se siente excluido Coya (2017).

En tal sentido, Piñuel y Oñate (2007) señalan que el acoso escolar es sistemático e intencional y se da través de la agresión verbal y física, que es dirigido a un infante, de uno o varios compañeros el objetivo principal es consumirlo emocionalmente, para obtener la satisfacción de una o más persona. Además, refieren que podemos identificar un caso de acoso escolar, cuando se evidencia conductas negativas como el hostigamiento y violencia en el colegio, la reiteración de la conducta negativa, la duración de la misma, a grandes niveles en que se ven comprometido el área personal, académica, social, emocional y familiar de la víctima.

Los mismos autores refieren que las conductas de acoso escolar se van a definir en 8 tipos de acciones; desprecio y ridiculización: en esta dimensión se evidencia conductas que

dificultan la libre interacción de las víctimas ya que se evidencia el desprecio, el rechazo, las ofensas y las humillaciones; coacciones: esta dimensión hace referencia a que el agresor o acosador manipula e intimida a la víctima para ejercer poder sobre él; restricciones – comunicación: conductas negativas como privar a la víctima a hablar, interactuar o comunicarse con un grupo; agresiones: actos de agresión directa físicamente o psicológicas; intimidación y amenaza: referencia a los actos de amenazas, intimidación, induciendo al miedo de la víctima dentro o fuera de las intimidaciones de la institución; exclusión – bloqueo social: conductas con el claro objetivo de excluir a la víctima de la interacción de los demás; hostigamiento verbal: referencia a todo acto de acoso verbal, que supone de desprecio, odio, apodos, imitación y humillaciones; robos: Los agresores, sustraen, deterioran pertenencia de la víctima. Por otro lado, estos mismos autores el acoso escolar por lo general se da en 5 fases: indecentes críticos, somatizaciones y manifestaciones psicológicas graves, estimación y acoso del afectado, periodo y consecuencias del daño psicológico, autoexclusión o expulsión de la víctima Orosco (2012).

La mayoría de dificultades que se presentan en la niñez está relacionada con el ámbito emocional es así que Delors (1996) afirma que la educación emocional tiene una relación estrecha con el desarrollo cognitivo de las personas, además es un recurso fundamental para la prevención de situaciones o conductas violentas. Todo ello se basa en 4 principales características, el conocer, saber hacer, convivir y ser. Ya que con la educación emocional se pretende enseñar la convivencia, la solidaridad y la libertad a que cada individuo desarrolle sus principios y valores Vivas (2003).

Por otro lado, con la educación emocional se intenta desarrollar el área emocional para construir el desarrollo de la personalidad integral, mediante la generación de recursos personales desarrollados a través de la adquisición de nuevas estrategias, habilidades y conocimiento en relación a las emociones, para que el individuo afronte los retos que suponen a diario, es decir, el fin primordial es aumentar el bienestar personal y social (Ambroa, López y Márquez, 2012)

Por consiguiente, Bisquera (2015) refiere que la educación emocional es una herramienta para la prevención de las dificultades que se evidencian en la convivencia de todo ámbito de la persona, es así que, todos objetivos deben apuntar a que el clima sea positivo, por ello la educacional emocional es fundamental para hacer frente a dificultades de las relaciones

interpersonales, debido a que estas situaciones llevan una carga de conflicto emocional Muñoz (2017).

Así mismo, el modelo de Bar-On menciona que las personas que son exitosas y saludables emocionalmente, son aquellas que poseen un alto grado de inteligencia emocional, así mismo la IE, se desarrolla con el tiempo, es cambiante conforme el ser humano evoluciona, además, se puede desarrollar a través de intervenciones terapéuticas, programas remediales y entrenamiento emocional Manrique (2012)

Por lo expuesto con anterioridad, se formula el siguiente problema general ¿el programa de educación emocional tendrá efectos significativos en la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019?

Justificamos de manera practica la presente investigación, ya que, se evidencia a nivel nacional que los índices de acoso escolar son alarmantes, por ello, se debe generar herramientas practicas intervenir en la disminución del problema.

Por otro lado, hay evidencia de programas de manejo de inteligencia emocional, mejorar otras áreas a nivel personal, social, educativo y familiar en niños de la primera y segunda infancia, sin embargo, es escaso la intervención del acoso escolar a través de del manejo de inteligencia emocional.

Metodológicamente, permitirá confirmar si se evidencia efectos positivos y significativos posteriores a la administración del programa para educar las emociones en la intervención de acoso escolar.

Esta investigación se realizó porque del centro educativo tenía la necesidad de disminuir los casos de acoso dentro de su plantel educativo, ya que el entorno pertenece a una zona de alto riesgo, y lo infantes están expuesto a este y otro tipo de problemáticas.

En tal sentido, se formuló como hipótesis general que el programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención del acoso escolar. De la misma forma se formuló la primera hipótesis el programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención del desprecio – ridiculización; así mismo la segunda hipótesis especifica el programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención de la coacción; de tal misma manera la tercera hipótesis especifica el

programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención de la restricción – comunicación; así mismo la cuarta hipótesis especifica el programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención de las agresiones; también la quinta hipótesis especificas el programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención en la intimidación – amenazas; de la misma forma, la sexta hipótesis específica el programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención de la exclusión – bloqueo social; de la misma forma, la séptima hipótesis especifica el programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención del hostigamiento verbal; finalmente la octava hipótesis especifica el programa de educación emocional tiene efectos significativos en la intervención en los robos.

Asimismo, se formula como objetivo general demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. Así mismo como objetivo primer objetivo específico demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención del desprecio – ridiculización; así también como segundo objetivo específico demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de la coacción; así mismo como tercer objetivo específico demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de la restricción – comunicación; de tal forma como cuarto objetivo específico demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de las agresiones; de la misma manera como quinto objetivo específico demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de la intimidación – amenazas; así mismo como sexto objetivo específico demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de exclusión – bloqueo social; igualmente como séptimo objetivo específico demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención hostigamiento verbal; finalmente como octavo objetivo específico demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de robos.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

La investigación siguió el tipo experimental, la variable principal es tomada como independiente y fue manipulada por el investigador para crear un mayor control y por consiguiente la evidencia de la causa-efecto del estudio, Tam, Vera, Oliveros (2008).

Diseño

Este presente trabajo se basó en el diseño pre experimental, ya que se operó en la variable independiente, sigue un procedimiento pre establecido, se aplica un pretest (O) a un determinado grupo, después se aplica el tratamiento (X) finalmente se vuelve a medir con la toma del post test (O), lo que se analiza es el cambio desde la primera recolección de datos y la última toma, todo ello con la finalidad de la descripción la relación causa – efecto, para evidenciar los efectos en la variable principal Lerna (2012).

Nivel

El estudio fue de nivel explicativo causal, se busca los argumentos de los fenómenos a través de la causa – efecto mediante la comprobación de hipótesis (Arias, 2012)

Enfoque

La presente investigación se basó en el enfoque cuantitativo, Según Hernández, Fernández y Baptista, se recolecta la información, se comprueba hipótesis, se realiza la medicó numérica mediante análisis estadísticos, para comprobar hipótesis y establecer patrones de comportamiento de la población Chan (2004).

2.2. Operalización de las variables

Variable Independiente: Programa de educación emocional para la intervención de acoso escolar.

Definición conceptual

Baron (2000) afirma que son diferentes conocimientos y capacidades personales, emocionales y sociales, que influye en la habilidad de afrontar y adaptarnos a nuestro medio, esta comprende la cualidad de ser conscientes, entender, regular y expresar las emociones, (Ugarriza y Chávez 2005)

Definición operacional

El programa está diseñado y distribuido en 9 sesiones, cada sesión tiene aproximadamente una duración de 45 a 50 min. Se basa en el modelo teórico de la inteligencia emocional de Baron (2000).

Objetivo

Educación de emociones para enfrentar el acoso escolar mediante la adquisición de conocimiento y reconocimiento de sí mismos, la regulación emocional y la comprensión y adaptación del entorno.

Dimensiones

Bloque I

Comprensión de sí mismo:

O: Brindar información necesaria para que los alumnos se conozcan así mismo.

Sesión 1: Autoestima

Sesión 2: Automotivación

Bloque II

Regulación emocional:

O: Regular sus emociones para enfrentar dificultades en su entorno.

Sesión 3: Reconocimiento de emociones.

Sesión 4: Empatía

Sesión 5: Asertividad

Sesión 5: Autocontrol

Bloque III

O: Compresión del medio: Desarrollar la capacidad para adaptarse al medio.

Sesión 7: Toma de decisiones.

Sesión 8: Solución problemas

Sesión 9: Trabajo en equipo.

Validez del programa

La validez

Se determinó a través del coeficiente de validez de Aiken (1980), análisis por el cual se obtiene el valor de diferentes jueces especialista con calificación dicotómica o politómica, para evaluar la validez de contenido de la prueba, así mismo debe cumplir un valor a 0.80 Ecurra (1988).

Variable dependiente: Acoso escolar

Definición conceptual

Piñuel y Oñate (2007), refieren que el acoso escolar es sistemático y deliberado agresión verbal, física y modal que es dirigido a un niño, por parte de uno o varios niños y su objetivo principal es someterlo, asustarlo y amenazarlo, intimarlo, opacar, reducir, aplanar, amedrentar y consumirlo emocionalmente, para obtener la satisfacción la necesidad de agredir de un grupo.

Definición operacional

Los niveles y puntuación se obtuvieron a través del Autotest de Cisneros, el cual está conformado por 8 dimensiones, es auto aplicable, esta creada para la administración de niños de 7 a 18 años, consta de 50 ítems con tres opciones de respuesta. Fue creado por Iñaki Piñuel y Aracely Oñate (2005).

Dimensiones e indicadores

El desprecio – ridiculización, la víctima es despreciada sin motivo, además distorsionan su imagen social y ridiculizan su imagen, está compuesta por los ítems 3, 9, 20, 25, 26, 30, 36, 45 y 46; coacción, el menor es dominado, sometido, realizan actos contra su voluntad y lo minimizan, está conformado por los ítems 7, 8, 11 y 12; restricción – comunicación, la víctima es bloqueado ante los demás, prohibido a la interacción con los demás, evitan la comunicación con el niño está conformado por los ítems 1, 4, 5, 17 y 18; agresiones, los niños sufren de agresión física y psicológica; intimidación – amenazas, las víctimas son expuestas a gritos, amenazas, intimidaciones, con la intención de consumirlos emocionalmente, está conformado por los ítems 28, 39, 40, 41, 42, 43, 47 y 48; exclusión – bloqueo social, las víctimas son aisladas, minimizan sus participaciones, tratan de aislarlos; hostigamiento verbal, usan apodos, los imitan burlescamente, los humillan; robos, los agresores tanta de apropiarse de las cosas de la víctima romper o hurtan, en ocasiones los chantajean para adquirir su pertenencias Piñuel y Oñate (2005).

Nivel de medición

Ordinal

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población es el grupo de personas que son objeto de estudio, cabe mencionar, que para las investigaciones se requiere que la población en general tenga características similares, ya que ello asegura resultados novedosos para la investigación. Tamayo (1997)

El total de población correspondió a 91 estudiantes, siendo 46 hombres y 42 mujeres, de edades entre 7 a 11 años.

Muestra

La muestra fue de 15 alumnos estudiantes de los grados 3 a 6° grado de primaria, con índices elevado de acoso escolar, que se detectan recolectando datos con el Autotest Cisneros de Acoso Escolar. Siendo 5 varones y 10 mujeres.

Tabla 1

Distribución de la población por grado y género

Grado	N° de estudiantes		Total
	Masculino	Femenino	
3°	1	2	
4°	1	2	3
5°	0	3	3
6°	3	3	6
Total	5	10	15

Muestreo

El tipo correspondió al muestreo no probalístico – intencional, es decir se selecciona a los participantes con cuyas características son ideales para el estudio ello argumenta la muestra con pocos participantes Otzen y Manterola (2017).

Criterio de inclusión

Estudiantes detectados con el Autotest Cisneros de Acoso Escolar y ubicados en los niveles altos y muy altos.

Niños con edades que fluctúan entre 7 a 11 años de edad

Criterio de exclusión

Estudiantes que no son detectados con el Autotest Cisneros de Acoso Escolar

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas

Encuesta

A los participantes del estudio, se les aplicará una entrevista personal para corroborar la existencia de acoso escolar.

Instrumento

Ficha técnica

Prueba original: Auto-test Cisneros de Acoso Escolar

Autores: Iñaki Piñuel y Araceli Oñate

Procedencia: España

Año: 2005

Objetivo: Evaluar el índice global de acoso escolar

Administración: Individual y colectiva

Dirigido a: Adolescentes de 7 a 18 años

Duración: 30 minutos

Adaptación peruana: Carmen Orosco (2012)

Descripción de la prueba

Instrumento que se encuentra compuesto por 50 ítems, los cuales evidencia el acoso escolar y lo clasifica según intensidad, se encuentra dividido en 8 dimensiones. La sumatoria de todas las respuestas da un puntaje directo en el que identifica el nivel a que corresponde el de acoso escolar.

Validez de la prueba

La autora Orosco (2012) determinó la validez a través del Kaiser, obtuvo un total de total de % de varianza de 48.494, posterior realizó la distribución en las 8 dimensiones. Según Horn (1965), menciona que se acepta la composición de un factor a partir del 40% de la varianza total.

Confiabilidad de la prueba

La prueba inicial de la adaptación obtuvo una confiabilidad de 0.92, es decir indica una alta confiabilidad del Alpha de Cronbach. Según Nunnally (1978) menciona los valores a partir de 0.7 es adecuado y aceptable, dentro de un análisis exploratorio. (Frías, 2019)

Se aplicó una prueba piloto del Autotest de Cisneros, en 73 alumnos de edad entre 7 a 11 años, el cual obtuvo 0.86 de consistencia interna en el coeficiente de Alfa de Cronbach lo que indica que la prueba es confiable para la aplicación. Además, se realizó la confiabilidad por Alfa de Cronbach al pre test y post test con una consistencia interna de 0.78 y 0.92 respectivamente. Además, se sometió a validez de contenido, Escobar y Cuervo (2008), mencionan que someter a juicio de expertos un test, es útil para evidenciar la fiabilidad, ya que es una apreciación informada, de persona con trayectoria en el ámbito o el tema, además de ser calificados, informados y demuestra juicio y valoración. A sí mismo, se sometió a la evaluación de 5 jueces, dicha validez se determinó a través de V de Aiken (1980). Obtenido desde el ítem 1 al ítem 50 un valor de 1.00, según lo que refiere Escurra (1998), el puntaje total tiene que ser mayor a 0.80., además se sometió a validez de constructo donde los ítems obtuvieron valores de 0.21 a 0.62, (Kline, 2005), menciona que los valores para la validez de constructo pueden partir de .20 Silva, (2016)

2.5. Procedimiento

Posterior a la presentación de las bases teóricas de la investigación, se procedió a realizar las gestiones para obtener la carta de presentación emitida por la escuela de psicología, para ser presentada en la institución educativa donde se realizaría la investigación. Posterior, se procedió a pactar una cita con la directora del centro educativo, en dicha reunión se procedió a entregar la carta de presentación, así como informar el objetivo, la importancia y la duración de la investigación, también se estableció las fechas en las que se realizarían las sesiones. Teniendo presente las fechas se procedió a la aplicación de una prueba piloto del test, se analizó el coeficiente de Alpha de Cronbach y la validez de constructo del test. Luego se comenzó con la aplicación de programa, teniendo una duración aproximadamente de un mes, luego se procedió a analizar los datos obtenidos antes y después de la aplicación del programa. Posterior a lo mencionado se comenzó con el vaciado de datos, para ser sometida al programa estadístico SPSS 24, donde se procedió a analizar, coeficiente de Alpha de Cronbach, prueba de normalidad de Shapiro Wilk y uso de t de Student para muestra independiente, ante los resultados se procedió a crear las tablas y los gráficos para su respectiva interpretación.

2.6. Métodos de análisis de los datos

La presente investigación fue un estudio de enfoque cuantitativo; en el que se utilizó el criterio de validez del programa se sometió a criterio de 5 jueces de expertos, según los criterios de Tejada (2007), quien describe que para el criterio de validez se tiene que cumplir con indicadores y criterios para la evaluación de relevancia, suficiencia, aplicabilidad, objetividad, eficiencia, eficacia, comprensión, pertinencia actualización y coherencia para los resultados de la misma se utilizó la V de Aiken, mediante el programa Microsoft Excel 2019.

En primer lugar, se análisis los datos de la prueba piloto del Autotest de Cisneros, se analizó la confiabilidad a través del Alpha de Cronbach y validez de constructo con el ítem – test, se hizo el vaciado de datos en el programa de Microsoft Excel y los análisis respectivos con el programa IBM SPSS24, de la misma forma los datos obtenidos de la toma del pre y post. En primer lugar, se analizó la normalidad a través del estadístico Shapiko Wilk, lo que determinó que la muestra es normal. Posterior se procedió a utilizar t de Student para comprobación de hipótesis de medias de muestra dependientes. Finalmente se procedió a la interpretación de tablas y gráficos.

2.7. Aspectos éticos

La investigación realizada, presenta aspectos éticos, es decir, que se ha de brindado información necesaria, eficaz y concisa a los participantes participantes, además se ha salvaguardar los datos de los mismos, se ha extendido todos los aspectos al padre de familia mediante el consentimiento informado, los cuales dieron la aprobación para que su mejor hijo participe en la investigación, además del asentimiento informado que se dio a los participantes. En el documento, el investigador explicó con transparencia el fin de la investigación. (The American Psychological Association, 2010).

Por otro lado, se presentaron principios bioéticos, dentro de la investigación se ha cumplido con los 4 principios bioéticos, propuestos por Beauchamp (1997), que son el principio de autonomía (cumplir con la confidencialidad), principio de beneficencia (hacer el bien), principio de no maleficencia (la buena práctica) y el principio de justicia (evitar la discriminación) Gómez (2009).

III. RESULTADOS

Análisis estadístico de normalidad

Tabla 2

Prueba de normalidad

Variable	M	D.E	Shapiro- Wilk	p
Acoso escolar	34.0	16.9	0.973	0.899
Desprecio – ridiculización	7.47	3.204	0.941	0.401
Coacción	1.67	1.175	0.910	0.133
Restricción – comunicación	3.00	3.117	0.887	0.061
Agresiones	6.27	4.044	0.957	0.636
Intimidación - amenazas	2.47	4.103	0.902	0.102
Exclusión - bloqueo social	3.20	2.981	0.985	0.993
Hostigamiento verbal	9.20	4.887	0.902	0.102
Robos	0.73	1.280	0.914	0.155

Nota. N = 15, en la tabla 2 se observa los resultados que se obtuvieron luego del análisis de la diferencia del pre test y post test, como se puede evidenciar la variable total y las 8 dimensiones evidencia distribución normal ($p > 0.05$) con lo que se acepta la hipótesis nula. Por consiguiente, se trabajó la comparación de medias con la t de Student para muestras dependientes y paramétricas.

Tabla 3

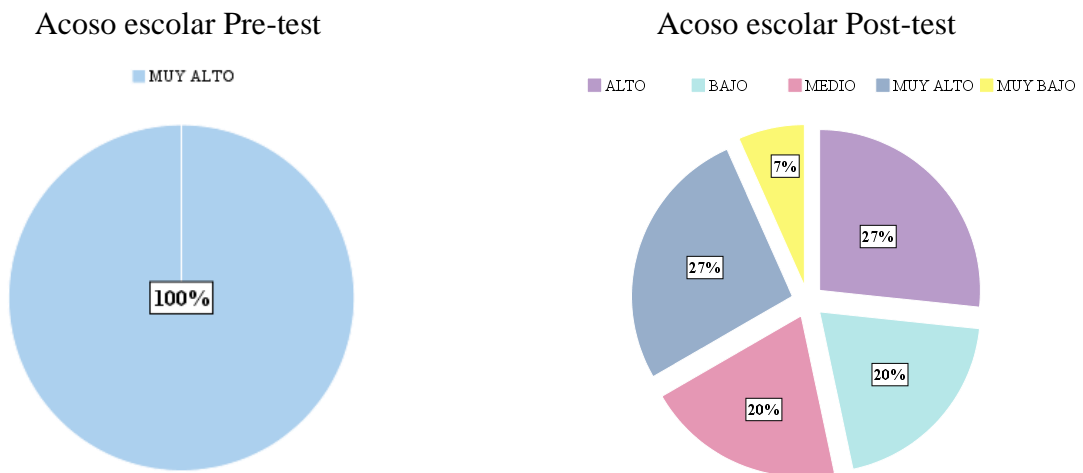
Comparación de la media del pre y post test.

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Acoso escolar	99.86	11.11	65.86	13.20	7.78	0.00

Nota. N = 15, en la tabla 3 se muestra los resultados de la comparación de medias antes y después de la aplicación, obteniendo un valor de ($t 7.78, p < 0.001$), lo que evidencia cambios después de la aplicación del programa. Por lo tanto, el programa para la intervención del acoso escolar tiene efectos significativos en los participantes.

Figura 1

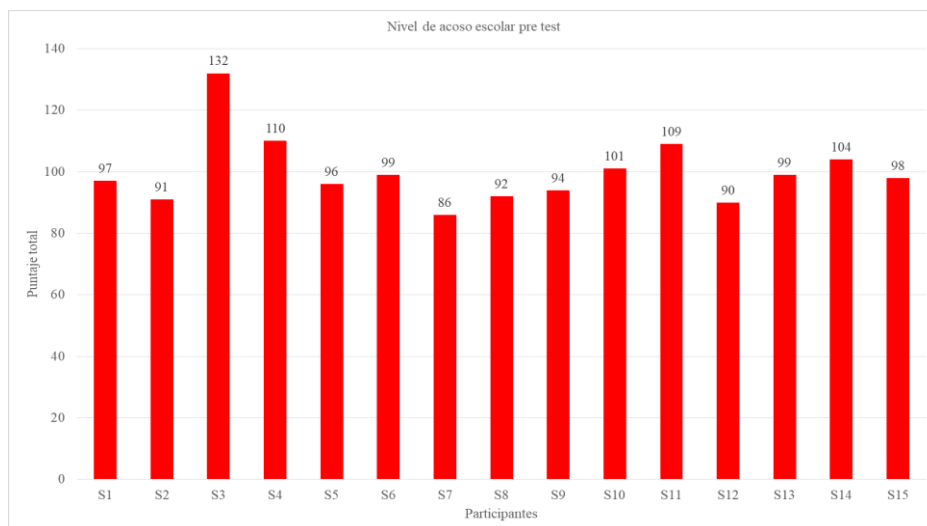
Resultados del nivel de acoso escolar antes y después de la aplicación programa



Nota. En la figura 1, se observa que el nivel de acoso escolar antes de la aplicación del programa era muy alto (100%). Posterior a la aplicación los participantes disminuyen los valores, es así que los niveles muy bajo, bajo y medio son representados con un 7%, 20% y 20% respectivamente, sujetos que ya no son víctimas de acoso escolar, sin embargo, los niveles muy alto y alto se representan con un 27% cada uno, lo representa que los sujetos aún sufren acoso escolar.

Figura 2

Nivel de acoso del pre test por participante

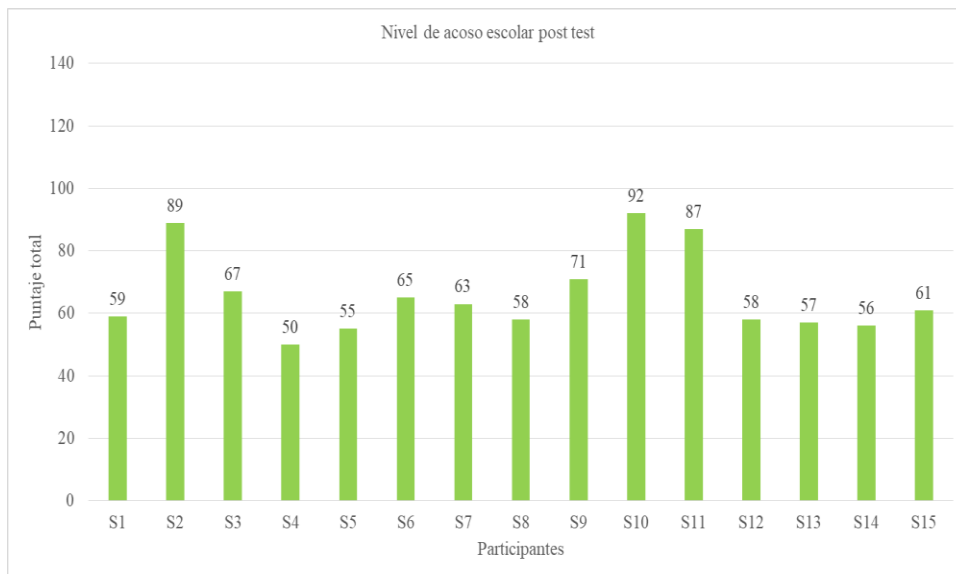


Nota. En la figura 2, se verifica el nivel de acoso escolar antes de la aplicación del programa de todos los participantes, cuyos puntajes oscilan entre 90 y 135 ubicándolos en

el nivel muy alto de acoso escolar, además se puede apreciar que el sujeto 3 obtiene el mayor puntaje a diferencia de los demás participantes.

Figura 3

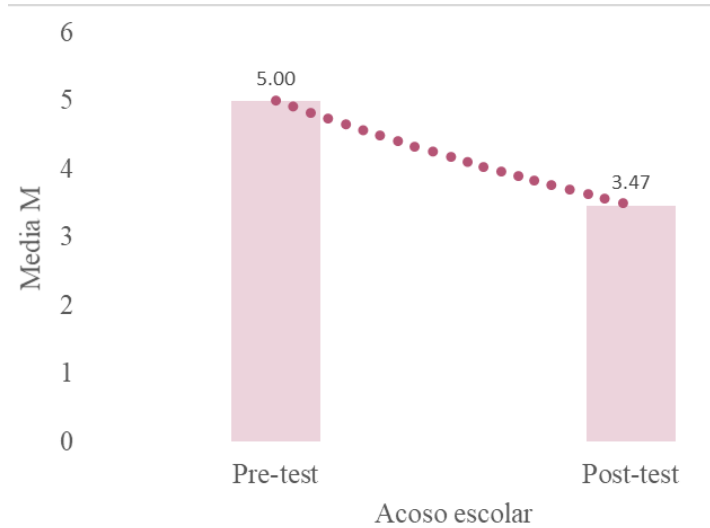
Nivel de acoso escolar post test por participante



Nota. En la figura 3 se aprecia la disminución del nivel de acoso escolar por participante, el sujeto 11 obtuvo una puntuación de 92, que lo ubica en el nivel muy alto de ello se puede inferir que aún sufre de acoso escolar, por otro lado, el sujeto 4 obtiene un puntaje total de 50, el cual lo ubica en el nivel muy bajo, lo que indica que ya no es víctima de acoso escolar.

Figura 4

Comparación de la media de la suma total de escala de acoso escolar antes y después del programa



Nota. La figura 4 evidencia el análisis de los datos obtenidos de la toma del pre y post test, mediante la comparación de medias, obteniendo $M=5.00$ inicialmente, posterior a la aplicación del programa se obtiene una $M=3.47$, lo que evidencia cambios significativos, es decir el programa de educación emocional genera cambios.

Tabla 4

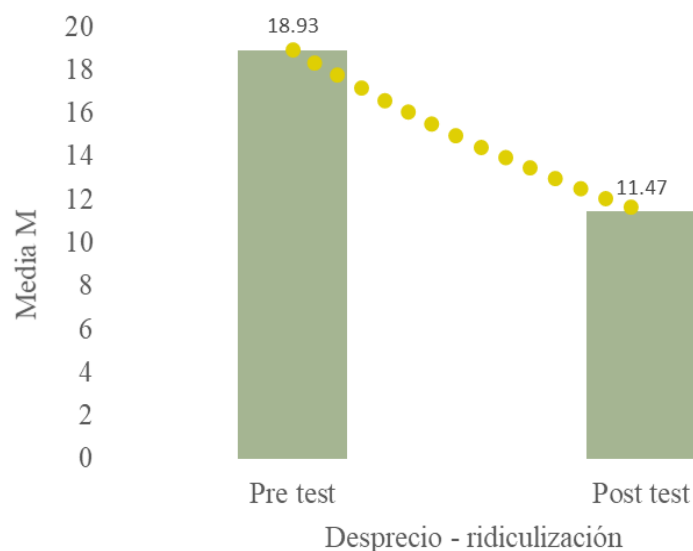
Comparación de la media del puntaje obtenido de la dimensión desprecio – ridiculización del pre y post test

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Desprecio - ridiculización	18.93	2.576	11.47	2.416	9.025	0

Nota. $N = 15$, en la tabla 4, se observa los resultados del análisis estadístico de la dimensión desprecio – ridiculización, obteniendo valores como ($t = 9.205$, $p < 0.001$), estos resultados advierten un cambio posterior a la aplicación del programa, por lo tanto, el programa de educación emocional tiene efectos significativos en dicha dimensión, en niños de un colegio privado, Callao, 2018.

Figura 5

Comparación de la media de la dimensión desprecio – ridiculización antes y después de la aplicación del programa.



Nota. En la figura 5 se aprecian los resultados obtenidos de la toma del pre y post test, se obtuvo una $M=18.93$, luego de la aplicación se disminuye a una $M=11.47$, ello evidencia que hay cambio en la dimensión de desprecio – ridiculización.

Tabla 5

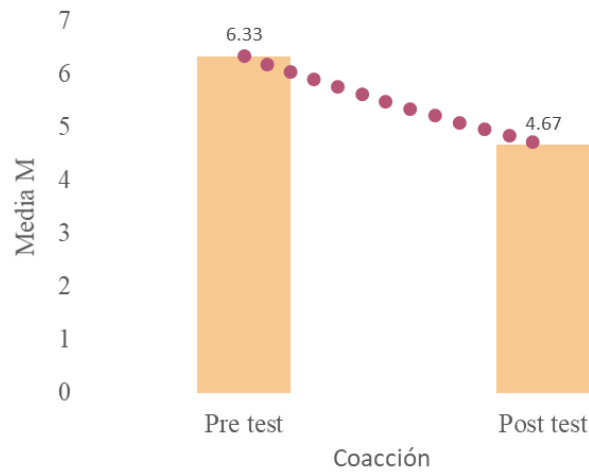
Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión de coacción del pre y post test

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Coacción	6.33	1.915	4.67	1.799	5.493	0

Nota. $N = 15$, en la tabla 5, se observa los resultados del análisis estadístico de la dimensión coacción, obteniendo valores como ($t = 5.493$, $p < 0.001$), estos resultados advierten un cambio posterior a la aplicación del programa, por lo tanto, el programa de educación emocional tiene efectos significativos en dicha dimensión, en niños de un colegio privado, Callao, 2018.

Figura 6

Comparación de la media de la dimensión de coacción del antes y después del programa.



Nota. En la figura 6 se aprecia que antes de la aplicación del programa que los resultados de los participantes obtuvieron una $M=6.33$, luego de la aplicación disminuye a $M= 4.67$, ello evidencia que hay cambio en la dimensión de coacción.

Tabla 6

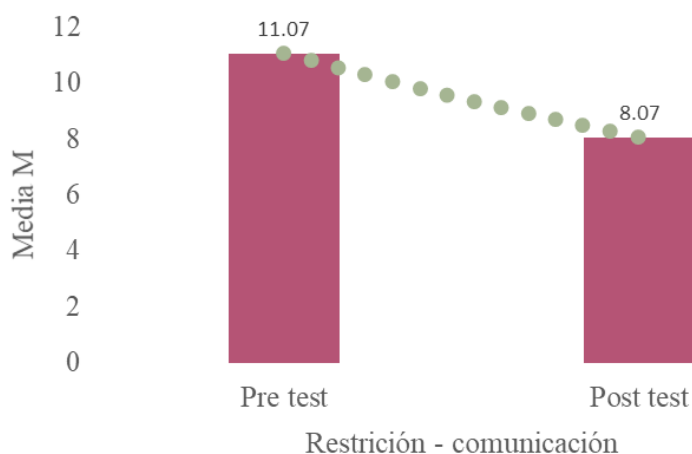
Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión restricción - comunicación del pre y post test

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Restricción - comunicación	11.07	2.154	8.07	2.154	3.728	0

Nota. $N = 15$, en la tabla 6, se observa los resultados del análisis estadístico de la dimensión restricción – comunicación, obteniendo valores como ($t = 3.728$, $p < 0.001$), estos resultados advierten un cambio posterior a la aplicación del programa, por lo tanto, el programa de educación emocional tiene efectos significativos en dicha dimensión, en niños de un colegio privado, Callao, 2018.

Figura 7

Comparación de la media de la dimensión restricción – comunicación antes y después del programa



Nota. En la figura 7 se observa que antes de la aplicación del programa los resultados de los participantes obtuvieron una $M = 11.07$, después de aplicación se evidencia una reducción a una $M = 8.07$, es decir, que el programa efectúa un cambio en la dimensión de restricción – comunicación.

Tabla 7

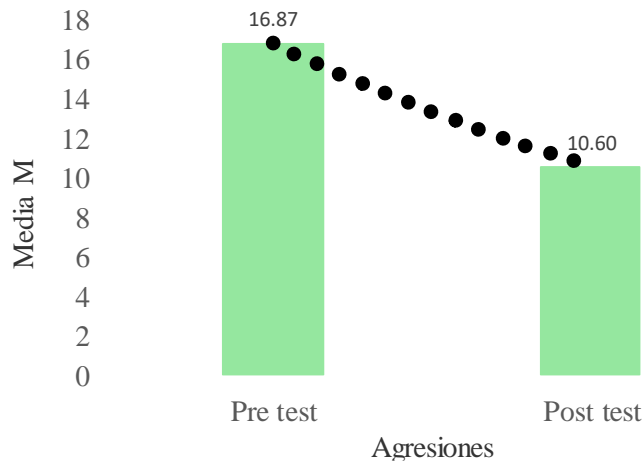
Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión agresiones del pre y post test

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Agresiones	16.87	2.416	10.60	2.694	6.002	0

Nota. $N = 15$, en la tabla 7, se observa los resultados del análisis estadístico de la dimensión agresiones, obteniendo valores como ($t = 6.002$, $p < 0.001$), estos resultados advierten un cambio posterior a la aplicación del programa, por lo tanto, el programa de educación emocional tiene efectos significativos en dicha dimensión, en niños de un colegio privado, Callao, 2018.

Figura 8

Comparación de la media de la dimensión agresiones antes y después de la aplicación del programa



Nota. Se observa en la figura 8 la comparación de medias, en la primera toma se obtiene una $M = 16.87$, al finalizar la aplicación del programa los resultados de los participantes obtienen una $M=10.60$, lo que evidencia una reducción en la dimensión de agresiones.

Tabla 8

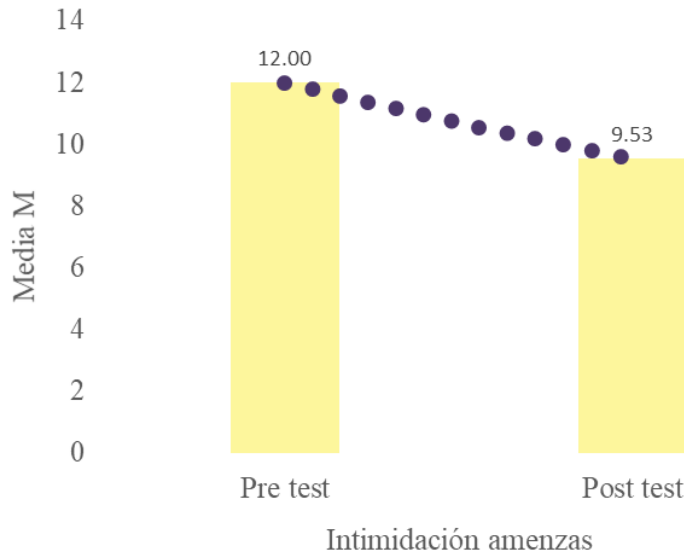
Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión intimidación – amenazas del pre y post test

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Intimidación – amenazas	12.00	3.742	9.53	2.326	2.328	0

Nota. $N = 15$, en la tabla 8, se observa los resultados del análisis estadístico de la dimensión intimidación – amenazas, obteniendo valores como ($t = 2.328$, $p < 0.001$), estos resultados advierten un cambio posterior a la aplicación del programa, por lo tanto, el programa de educación emocional tiene efectos significativos en dicha dimensión, en niños de un colegio privado, Callao, 2018.

Figura 9

Comparación de la media de la dimensión intimidación – amenazas antes y después de la aplicación del programa



Nota. En la figura 9, se evidencian una $M = 12.00$ antes de aplicación, después de la aplicación del programa se obtiene $M = 9.53$, es decir el programa surte cambios en la dimensión intimidación- amenazas en los sujetos que participaron en el programa.

Tabla 9

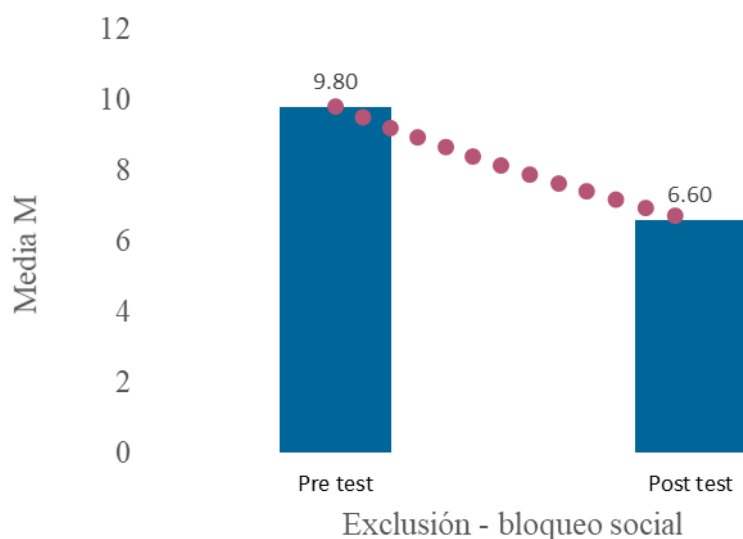
Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión exclusión-bloqueo social del pre y post test

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Exclusión - bloqueo social	9.80	2.242	6.60	1.882	4.158	0

Nota. $N = 15$, en la tabla 9, se observa los resultados del análisis estadístico de la dimensión exclusión – bloqueo social, obteniendo valores como ($t = 4.158$, $p < 0.001$), estos resultados advierten un cambio posterior a la aplicación del programa, por lo tanto, el programa de educación emocional tiene efectos significativos en dicha dimensión, en niños de un colegio privado, Callao, 2018.

Figura 10

Comparación de media de la dimensión exclusión bloqueo social antes y después de programa.



Nota. En la figura 10 se aprecia que la media inicial es de $M=9.80$, posterior a la aplicación del programa la media disminuye a una $M = 6.60$, es decir el programa es surte cambios en la dimensión exclusión – bloqueo social.

Hipótesis específica 7

Tabla 10

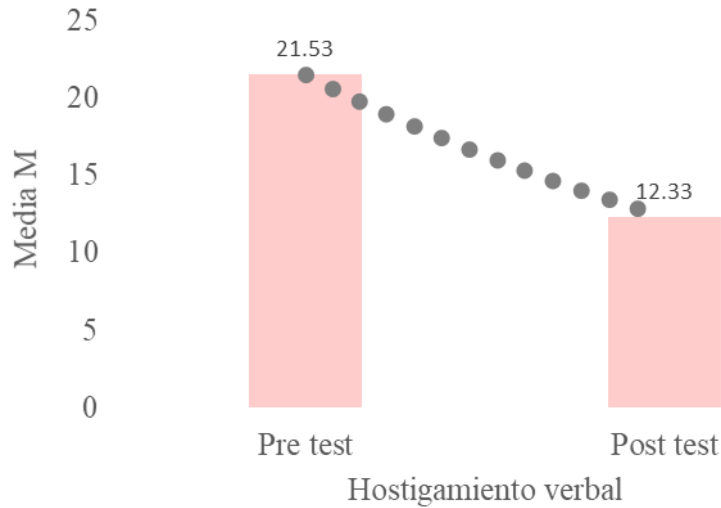
Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión hostigamiento verbal del pre y post test

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Hostigamiento verbal	21.53	3.044	12.33	3.016	7.291	0

Nota. $N = 15$, en la tabla 10, se observa los resultados del análisis estadístico de la dimensión hostigamiento verbal, obteniendo valores como ($t = 7.291$, $p < 0.001$), estos resultados advierten un cambio posterior a la aplicación del programa, por lo tanto, el programa de educación emocional tiene efectos significativos en dicha dimensión, en niños de un colegio privado, Callao, 2018.

Figura 11

Comparación de la media de la dimensión hostigamiento verbal antes y después de la aplicación de programa.



Nota. En la figura 11, la media antes de la aplicación obtuvo $M = 21.53$, posterior a la aplicación del programa a los participantes se redujo a $M = 12.33$, lo que evidencia que el programa cambió en los indicadores de la dimensión hostigamiento verbal.

Tabla 11

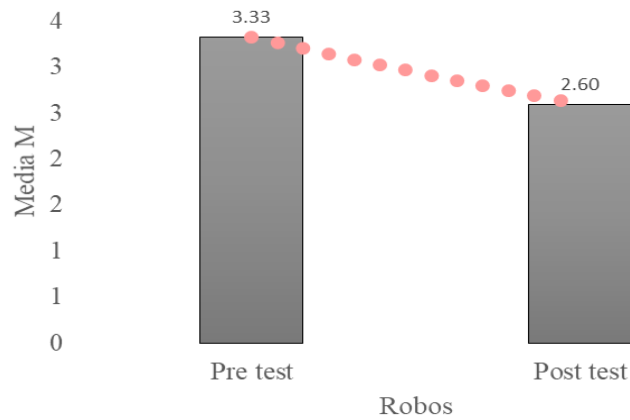
Comparación de la media del puntaje obtenido en la dimensión robos verbal del pre y post test

Variable	Pre test		Post test		T	p
	M	DE	M	DE		
Robos	3.33	1.047	2.60	1.121	2.219	0

Nota. $N = 15$, en la tabla 10, se observa los resultados del análisis estadístico de la dimensión robos, obteniendo valores como ($t = 2.219$, $p < 0.001$), estos resultados advierten un cambio posterior a la aplicación del programa, por lo tanto, el programa de educación emocional tiene efectos significativos en dicha dimensión, en niños de un colegio privado, Callao, 2018.

Figura 12

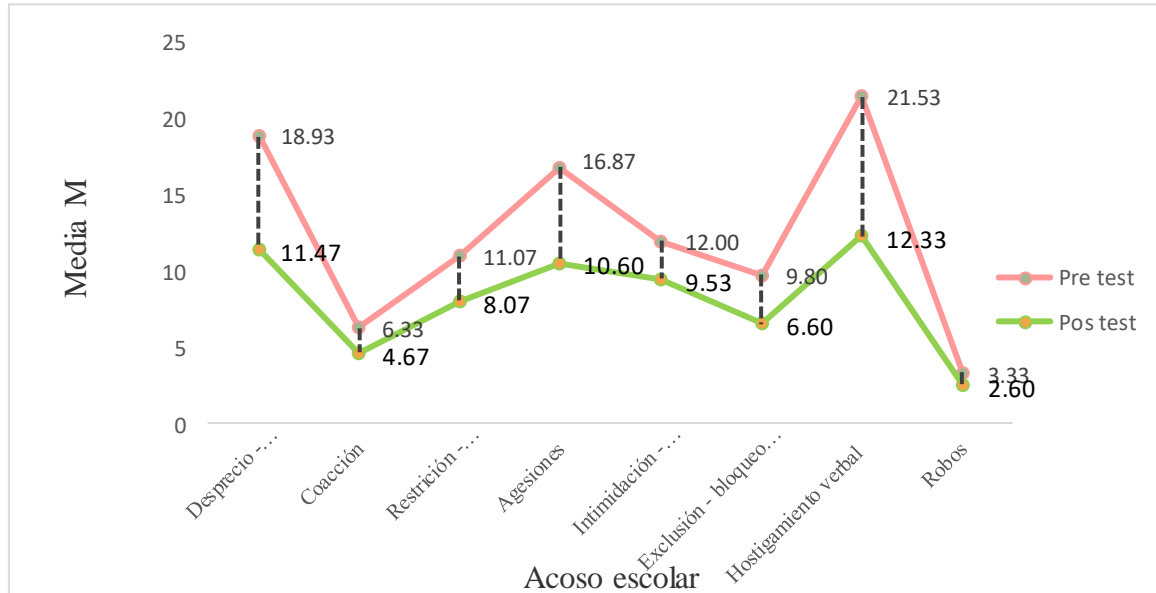
Comparación de la media de la dimensión robos antes y después de la aplicación del programa



Nota. En la figura 12 se evidencia una media inicial de $M=3.33$, después de la aplicación del programa se obtiene los resultados advierten una reducción obteniendo una $M = 2.60$, evidencian que el programa genera cambios en dicha dimensión.

Figura 13

Comparación de la media de las dimensiones de la variable acoso escolar antes y después de la aplicación del programa



Nota. Finalmente, en la figura 13, se aprecia el efecto del resultado final, el cual evidencia efectos estadísticamente significativos después de la aplicación del programa en los sujetos que participaron, es decir, que el programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar, genera cambios en los participantes del programa, así mismo, la dimensión que sufrió mayor cambio corresponde al hostigamiento verbal, donde se aprecia una reducción significativa.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el efecto del programa de educación emocional en la intervención del acoso escolar, que se respalda en el modelo teórico cognitivo conductual y la teoría de inteligencia emocional del modelo de Reuven BarOn (2000), en estudiantes víctimas de acoso escolar de 7 a 11 años de edad de una institución educativa privada de Callao, utilizando como instrumento de medida el Autotest de Cisneros, diseñada por Piñuel y Oñate (2005), adaptado y validado en Perú por Orozco (2012).

El análisis de los datos en primer lugar da respuesta a la hipótesis general, donde se obtiene valores como ($t = 7.78$; $p < 0.001$) entre las medias del pre-test y pos-test del acoso escolar en los participantes, por lo tanto, los resultados confirman la hipótesis alterna planteada, es decir el programa de educación emocional genera cambios significativos y positivos en la variable acoso escolar. Los resultados guardan similitud con lo hallado por Merchán, Bermejo y Gonzales (2014) quienes en la investigación eficacia de un programa de educación emocional en educación primaria, evidencian resultados significativos en el grupo obteniendo ($W = 0.000$). Dichos resultados tienen similares hallazgos de Díaz, Rubio y Carbonell (2019) quienes, en el estudio de efecto de un programa de inteligencia emocional en la dinámica del bullying, evidenciaron diferencias estadísticamente significativas en relación a la conciencia de las agresiones ($p < 0,001$). Ambas variables guardan relación, ya que en ambos están presentes las agresiones y la manera en las que la vivencia cada víctima, lo que lleva a la conclusión de que los programas de intervención de educación emocional bajo el modelo conductual tienen efectos eficaces en la reducción de acoso escolar, ya que adquieren el desarrollo de la gestión emocional para el afrontamiento personal de factores negativos relacionados con el acoso escolar.

En relación a la hipótesis específica 1, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t=9.025$; $p < 0.000$) en los datos obtenidos en la toma del pre y post test de la dimensión de desprecio y ridiculización, lo que aprueba la hipótesis propuesta, es decir que el programa evidencia cambios en la dimensión desprecio y ridiculización, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. Estos hallazgos guardan relación con los resultados obtenidos por Martínez, et al (2013) quienes determinaron la eficacia de un programa de prevención de programa cognitivo conductual breve del rechazo social en niños, y quienes

evidencian que la variable rechazo obtiene ($d = 000$; $p < 000$). Ello asegura que el desarrollo del programa evidencia la disminución de los indicadores de desprecio, humillación, rechazo y ofensas.

En relación a la hipótesis específica 2, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t=3.728$; $p < 0.000$) en datos obtenidos de la media del pre y post test de la dimensión de coacción, por lo tanto, se aprueba la hipótesis propuesta, es decir que el programa evidencia cambios en la dimensión de coacción, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. Estos resultados presentan relación con lo encontrado por Hernández (2019) quien argumenta que existe relación entre la variable y la dimensión presentada, es decir el conocimiento emocional va generar recursos personales para reducir indicadores de la coacción. A su vez, Vivas en (2003) cita a Delors (1996) quién afirma que la educación emocional tiene una relación estrecha con el desarrollo cognitivo de las personas, además es un recurso fundamental para la prevención de situaciones o conductas violentas. Todo ello se basa en 4 principales características, el conocer, saber hacer, convivir y ser. Ya que con la educación emocional se pretende enseñar a convivencia, la solidaridad y la libertad a que cada individuo desarrolle sus principios y valores.

En relación a la hipótesis específica 3, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t=6.002$; $p < 0.000$), en los datos obtenidos en la media del pre y post test de la dimensión de la restricción – comunicación, ello aprueba la hipótesis propuesta, es decir que el programa evidencia cambios en la dimensión restricción – comunicación, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. Referente a esta variable, Esteves, Carrillo y Gómez, (2018) citan a Cerezo (2001) quien manifiesta que los personas que son víctimas de acoso escolar, presentan dificultades a nivel de comunicación, poca asertividad y desconfianza de sí mismos. Este autor también menciona que el déficit de la regulación emocional o la atención a las emociones que parte de la teoría de la inteligencia emocional, son predictores para la victimización. Así mismo, Molla, Prado y Martínez (2015) refieren que los efectos de ser víctima de acoso escolar tienen consecuencias en la salud física y mental, el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo óptimo de la persona. Por consiguiente, las herramientas brindadas en el programa generan recursos positivos para la disminución del acoso.

En relación a la hipótesis específica 4, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t=6.002$; $p < 0.000$) en los datos obtenidos en la toma del pre y post test de la dimensión agresiones, ello aprueba la hipótesis propuesta, es decir que el programa evidencia cambios en la dimensión agresiones, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. Ante ello Inglés, et al (2014) menciona que las agresiones pueden ser psicológicas, verbales o físicas, las personas que esta expuestas al acoso escolar, presentan dificultades en el manejo de las emociones, por ende, ser les dificulta enfrentar una situación difícil. Así mismo, Olwes (1991) menciona que una exposición sistematizada a las agresiones, genera dificultades a corto y largo plazo como ansiedad, pérdida de interés, baja autoestima, ansiedad, inseguridad e incluso rechazo a los estudios Díaz, Rubio, Carbonell (2019) ello evidencia que el programa de educación emocional genera recurso propio para el enfrentamiento de situaciones de acoso escolar.

En relación a la hipótesis específica 5, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t=2.328$; $p < 0.000$), en los datos obtenidos en la toma del pre y post test de la dimensión de intimidación – amenazas, ello aprueba la hipótesis propuesta, es decir que el programa evidencia cambios en la dimensión intimidación – amenazas, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. Esto relaciona con lo explicado por Arango (2017) lo que afirma que la educación emocional brinda herramientas necesarias para el afrontamiento de las dificultades que se presenta en el desarrollo personal y social de las personas expuestas. Este mismo autor menciona que las personas que son víctimas de acoso escolar experimentan distorsión de pensamiento, sentimiento y comportamiento, incrementando su vulnerabilidad. Por otro lado, Gallardo en (2007) cita a Ramiro, et al (2014) quien afirma que de los factores de protección de la víctima están enfocados a la autonomía personal, la buena autoestima la capacidad para maneja conflictos, lo que le permite afrontar situaciones de intimidación o amenazas, dichos factores parten de inteligencia emocional, lo expuesto evidencia que los componentes del programa de educación emocional reducen los efectos del acoso escolar.

En relación a la hipótesis específica 6, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t=4.158$; $p < 0.000$), en los datos obtenidos en la toma del pre y post test de la dimensión de exclusión – bloqueo social, ello confirma la hipótesis propuesta, es decir, el programa evidencia cambios en la dimensión de exclusión – bloqueo social, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. Estos resultados se clarifican con lo postulado por Dueñas y

Senra (2009) quienes afirman que la manipulación social a la que está sometido la víctima de acoso escolar tiene como fin distorsiona su imagen social, ridiculizando ante los demás compañeros para inducirlos al rechazo de la víctima. Dichas conductas desembocan en la exclusión social del sujeto, ya que lo aísla no permitiendo la interacción social con los demás compañeros. De igual manera, Ayala en (2015) cita a Cambronero (2003) quién menciona que la exclusión afecta la capacidad de afrontar la situación, de esta manera se reduce la posibilidad de resolver conflictos, así como atenta contra la autoestima, la seguridad la identificación personal y las expectativas. Lo expuesto evidencia que los componentes del programa de educación emocional reducen los efectos del acoso escolar.

En relación a la hipótesis específica 7, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t=7.291$; $p < 0.000$), en los datos obtenidos en la toma del pre y post test de la dimensión de hostigamiento verbal, ello aprueba la hipótesis propuesta, es decir que el programa evidencia cambios en la dimensión hostigamiento verbal, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. Según refiere Piñuel y Oñante (2005) el hostigamiento verbal se refiere a que el acosador utilice apodos denigrantes para referirse a la víctima, también están presentes las burlas, el rechazo, las humillaciones verbales, los insultos con el fin de dañar al sujeto. Por otro lado, IAN (2011) cita a Valles (2009) quien refiere que la convivencia escolar tiene que ser pacífica, implementado enseñanzas para una buena relación entre los alumnos para la prevención a futuro de situaciones de conflicto o acoso escolar entre estudiantes, y esta enseñanza debe de tener la misma importancia de el cumplimiento de enseñanza de cualquier curso. Por consiguiente, por lo encontrado en los resultados y la teoría evidencia que los componentes del programa de educación emocional reducen los efectos del acoso escolar.

En relación a la hipótesis específica 8, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t=2.219$; $p < 0.000$), en los datos obtenidos en la toma del pre y post test de la dimensión de robos, ello aprueba la hipótesis propuesta, es decir que el programa evidencia cambios en la dimensión robos, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. De acuerdo a Iñaki y Oñate (2005) menciona que dentro de las manifestaciones del acoso escolar se encuentra los robos, puesto que quien la ejerce pretende destruir las pertenencias, para saciar el deseo de dañar a su víctima, además con ello tiende a demostrar que la superioridad. Por otro lado, Garaigordobil y Oñedera (2010) afirma un difícil en el desarrollo de inteligencia emocional, genera una seria de dificultades en el en desarrollo del

sujeto, ya que acentúan problemas en la atención, alteración en los pensamientos, agresividad, además, la afección del bienestar psicológico, el área familiar, el área académica, Es así que quienes reciben adecuada educación emocional tiene mayor satisfacción en las interacciones sociales.

Durante el desarrollo de la investigación se hallaron limitaciones; no se evidenció antecedentes de programas de educación emocional para intervenir en el acoso escolar, sin embargo si hay evidencia de programa de educación emocional relacionadas a otras variables, en cuanto a la variable acoso escolar no se evidencia antecedentes de programas con similares dimensiones, es así que se toma encuentra el marco teórico en relación a la importancia de intervenir en esta variable para disminuir los efectos negativos. Por otro lado, la muestra inicial para la aplicación del programa estuvo conformada por 23 estudiantes a quienes se les entregó el consentimiento informado dirigido a los padres con una semana de anticipación del inicio de programa, sin embargo, solo aceptaron 17 padres, posterior a ello en la aplicación de la sesión 3, se retiraron 2 alumnos por motivos personales, finalmente la muestra final se conformó por 15 participantes. Otra limitación con la que se conto es que la persona que ayudaría con el orden del aula mientras se aplicaba el programa, fue despedida en la primera semana de aplicación. Sin embargo, al margen de todos los contratiempos se realizó la investigación satisfactoriamente; además es indispensable el compromiso y el interés que para la aplicación de esta naturaleza se cuente con el trabajo en conjunto de todos aquellos que rodeen a los participantes no solo para el tema de esta investigación, si no para temas que acontecen en estudiantes dificultades.

Para finalizar, el estudio comprueba estadísticamente que el programa de intervención de educación emocional, evidencia cambios positivos en los participantes, ya que, la variable dependiente evidencia valores justificados de normalidad y confiabilidad según los estándares, esto genera la evidencia significativa entre los resultados de la aplicación de pre y post test, en variable dependiente y sus dimensiones. Además, se halla resultados similares a los antecedentes y al marco teórico.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA:

El programa de educación emocional, evidencia cambios en el acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019. (t 7.78, $p < 0.001$).

SEGUNDA:

El programa de educación emocional evidencia cambios en reducción en el desprecio – ridiculización, en niños de un colegio privado significativamente, Callao, 2019. (t = 9.205, $p < 0.001$).

TERCERA:

El programa de educación emocional evidencia cambios en reducción en la coacción, en niños de un colegio privado significativamente, Callao, 2019. (t = 5.493, $p < 0.001$)

CUARTA:

El programa de educación emocional evidencia cambios en reducción en la restricción – comunicación, en niños de un colegio privado significativamente, Callao, 2019. (t = 3.728, $p < 0.001$).

QUINTA:

El programa de educación emocional evidencia cambios en reducción en las agresiones, en niños de un colegio privado significativamente, Callao, 2019. (t = 6.002, $p < 0.001$).

SEXTA

El programa de educación emocional evidencia cambios en reducción en la intimidación – amenazas, en niños de un colegio privado significativamente, Callao, 2019. (t = 2.328, $p < 0.001$).

SÉPTIMA

El programa de educación emocional evidencia cambios en reducción de la exclusión – bloqueo social, en niños de un colegio privado significativamente, Callao, 2019. ($t = 4.158$, $p < 0.001$).

OCTAVA

El programa de educación emocional evidencia cambios en reducción el hostigamiento verbal, en niños de un colegio privado significativamente, Callao, 2019. ($t = 4.158$, $p < 0.001$).

NOVENA

El programa de educación emocional evidencia cambios en reducción de los robos, en niños de un colegio privado significativamente, Callao, 2019. ($t = 2.219$, $p < 0.001$).

VI. RECOMENDACIONES

1. Invitación a realizar investigaciones de la misma variable y del mismo diseño de la presente, para mayor evidencia científica en estudiantes del nivel primaria, asimismo, mayor estudio desde el enfoque cualitativo.
2. Replicar e incrementar sesiones para el programa intervención de educación emocional que sigue el modelo cognitivo conductual, para incrementar hallazgos de los obtenidos en los estudiantes de primaria, además utilizar otra población para la aplicación del programa.
3. Replicar el presente programa muestra similar, además, adicionan programas para padres y docentes, para que el efecto sea aún mayor, además el compromiso y el interés para que se desarrollen este tipo de investigaciones en estudiantes.
4. Replicar el programa, con el diseño cuasi experimental o experimental para mejores hallazgos.
5. La creación de una manual que explique el paso a paso de la aplicación del programa, así mismo, un cronograma establecido, además de medir diferentes que momentos, para evidenciar en que momento hay mayor efecto de la aplicación.

REFERENCIAS

- Álvarez, R., y Preinfalk F., M. (2018). Teoría del programa y teoría del cambio en la evaluación para el desarrollo: una revisión teórico práctica. *Revista ABRA*, 38(56), 1-16
- Ambrona, T., López, B., y Márquez, M. (2012). Eficacia de un programa de educación emocional breve para incrementar la competencia emocional de niños de educación primaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23 (1).
- American Psychological Association. (2010). Publication Manual of the American Psychological Association. (6.ª ed.). Washington*
- Arango, P. (2017). *Inteligencia emocional en niños de educación primaria: programa de intervención* (tesis de maestría). Universidad de Extremadura.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología de la investigación*. Editorial EPISTEME C. A.
- Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Revista Ra Ximhai*, 11 (4), 493-509.
- Bar-On, R. (2006). The Bar-On model of emotional-social intelligence (ESI). *Revista Psicothema*, 18, 13-25.
- Cano, S., y Zea, M. (2012). Manejar las emociones, factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4 (1), 58-67.
- Castro, K y Lazo, H. (2015). *Las relaciones interpersonales en el rendimiento académico en niños de 5 años del nivel inicial de la institución educativa Nuestra señora de la Esperanza de la Provincia de Tambopata, Región Madre de Dios* (tesis de grado), Universidad Nacional Amazónica de Dios, Perú.
- Chan, L. (2004). Reseña de "Metodología de la investigación" de Hernández R.; Fernández, C. y Baptista, P. *Revista Persona*, (7),169-170.

- Chavarri, J. (2017). *Acoso escolar y afrontamiento al estrés en estudiantes de instituciones educativas nacionales del distrito de independencia, 2017* (tesis de grado). Universidad Cesar Vallejo.
- Chávez, N. (2018). *Inteligencia Emocional en niños de quinto grado de primaria de la I.E. Tnt. Crl. Leopoldo Pérez Salmon de Carmen de la Legua- Callao* (tesis de grado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Córdoba, F., Del Rey, R., Casas, J., y Ortega, R. (2016). Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar: El valor de la red de iguales. *Revista Psicoperspectivas* 15(2), 78-89.
- Coya, S. (2017). *Acoso escolar en estudiantes de 10 a 12 años de nivel primaria de la I.E. Fé y alegría N° 1 – San Martín de Porras, Lima.* (tesis de grado) Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Danvila, I., y Sastre, M. (2010). Inteligencia emocional: una revisión del concepto y líneas de investigación. *Revista cuaderno de estudios empresariales*, 20, 107-126.
- De 7 a 10 años víctimas de maltrato intrafamiliar.* (tesis de grado) Universidad Rafael Landívar.
- Díaz, A. (2009). *Diseño estadístico de experimentos* (2da Ed.). Editorial Universidad de Antioquia.
- Díaz, A., Rubio, F. y Carbonell, N., (2019). Efectos de la aplicación de un programa de inteligencia emocional en la dinámica de bullying. Un estudio piloto. *Revista de Psicología y educación*. 14 (2). 124-135.
- Dueñas, L. y Senra, M. (2009). Social skills and bullying: a study in schools Madrid's secondary school. *Journal REOP*, (20) 1.
- Escobar, J., y Cuervo, A., (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Revista avances en medición*, 6. 27-36
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista PUCP*, 2 (6), 103 – 111.

- Estévez C., Carrillo, A., y Gómez, M., (2018). Inteligencia emocional y bullying en escolares de primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 227-238.
- Filella, G., Agullo, M., Pérez, N. y Oriol, X. (2014). Resultados de la aplicación de un programa de educación emocional en Educación primaria. *Revista Estudios sobre educación*, 1 (26), 125-147.
- Frías, D. (2019). *Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida*. Editorial Universidad de Valencia
- Gallardo, P. (2007). El desarrollo emocional en la educación primaria (6-12 años). *Revista Cuestiones psicológicas*, 18, 143-159.
- Garaigordobil, M., y Pena, a., (2014). Intervención en las habilidades sociales: efectos en la inteligencia emocional y la conducta social. *Revista Latinoamericana*, 22 (3), 551-567.
- Goleman, D., (1996). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 55 (230), 230 – 233.
- Guil, R., Mestre, J., Gil, P., De la Torre, G. y Zayas, A. (2016). Desarrollo de la inteligencia emocional en la primera infancia: una guía de intervención. *Revista Universitas Psychologica*, 17(4), 1-12.
- Guillermo, L. (2017). Programa de técnicas asertivas para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes de educación primaria. *Revista In Crescendo*, 8 (2), 179-191.
- Horn, L. (1965). A rationale and test for the number of factors in factor analysis. *Psychometrika*, 30, 179-187
- Instituto aguas calientes de las mujeres (IAN), (2011). *Diagnóstico: Fenómeno del hostigamiento escolar (bullying) en niños y niñas de primaria y secundaria de Aguas calientes*. Aguascalientes, México.

- Inglés, C., Torregrosa, M., García, J., Martínez, M., Estévez, E., y Delgado, B. (2014). Conducta agresiva e inteligencia emocional en la adolescencia. *European Journal of Education and Psychology*, 7(1), 29-41.
- Lerma, H. (2012). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto, proyecto (4a ed.)*. Editorial Ecoe ediciones
- Lizeretti, N. y Extremera, N. (2011). Emotional intelligence and clinical symptoms in outpatients with Generalized Anxiety Disorder (GAD). *Journal Psychiatric Quarterly*, 82, 253-260.
- Lugones, M. y Ramírez M., (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 154-162.
- Manrique, F. (2012). Inteligencia emocional y rendimiento académico en una institución educativa de Ventanilla - Callao. (tesis de grado) Universidad San Ignacio de Loyola, Perú.
- Martínez, O., Piqueras, J., Jiménez, M., Espada, J., Carballo, J., y Orgilés, M., (2013) Eficacia de un programa de prevención cognitivo – conductual breve del rechazo en niños. *Revista terapia psicológica*, 31(2), 187-195.
- Melamed, A. (2016). Las teorías de las emociones y su relación con la cognición: un análisis desde la filosofía de la mente. *Revista cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (49), 13-38.
- Merchán, I., Bermejo, M., y Gonzales, J., (2014). Eficacia de un programa de educación emocional en la educación primaria. *Revista estudios e investigación en psicología y educación*, 1 (1), 91-99.
- Merino, S. (2017). *La carpeta de las emociones: Proyecto didáctico para segundo ciclo de Educación Infantil*. (tesis de grado) Universidad de la Rioja, España.
- Merlyn S., y Díaz, E. (2012). Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular, Quito, Ecuador. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(1),91-118.

- Milglio, J. (10 de enero 2019). Estadísticas de Bullying 2018 en Argentina. ONG Internacional, bullying sin fronteras. [Mensaje en un blog]. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2014/09/estadisticas-de-bullying-en-argentina.html>.
- MINEDU, (2018). Número de casos reportados en SiseVe. [Figura]. <http://www.siseve.pe/>
- Mollá, L. Prado, V., y Martínez, G., (2015). Bullying e inteligencia emocional en niños. *Revista calidad de vida y salud*. 8 (2), 131-149.
- Moreno, J., y Utria, E. (2011). Caracterización de los programas de tratamiento cognitivo-conductual para el manejo de problemas de comportamiento en niños y adolescentes realizados en Bogotá entre 2002 y 2008. *Psicología desde el Caribe*, (28), 39-76.
- Muñoz, M., L (2017). Desarrollar la inteligencia emocional para prevenir el acoso escolar. *EA, Escuela abierta*, 20, 35-46.
- Núñez, A. y Tobón, S. (2005) *Terapia cognitivo conductual. El modelo procesual de la salud mental como camino para la integración, la investigación y la clínica*. Madrid, España: Editorial Universidad de Manizales.
- Olweus, D. (2014). Acoso escolar, bullying, en las escuelas: hechos e intervenciones. *Revista ResearchGate*. https://www.researchgate.net/publication/253157856_ACO_SO_ESCOLARBULLYING_EN_LAS_ESCUELAS_HECHOS_E_INTERVENCIONES
- Orosco, C. (2012) *Adaptación del Autotest Cisneros de acoso escolar en alumnos del colegio pre universitario Saco Oliveros del distrito de Los Olivos* (tesis de grado, Universidad cesar Vallejo, Perú).
- Ortega, C., y Tomanguillo, L. (2018). *Comportamientos de bullying en adolescentes de educación secundaria de colegios públicos de Moyobamba*. (Tesis De Grado, Universidad Ricardo Palma)
- Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Revista Int. J. Morphol*, 35 (1), 227-232

- Picoy, J. (2018). *Programa de educación emocional para la prevención del bullying de estudiantes de 1° y 2° grado del colegio Javier Heraud Huancavelica, 2018*. (Tesis de grado, doctoral). Universidad de Huánuco, Perú.
- Piñuel, I y Oñate, A (2005). Informe Cisneros X: Violencia y acoso escolar en España. https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisneros-xviolencia_acoso-2006120p.pdf
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Barcelona: CEAC
- Porcayo, B. (2013). *Inteligencia emocional en niños*. (tesis de grado). Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Pulido, F. y Herrera, F. (2019). Prediciendo el rendimiento académico infantil a través de la inteligencia emocional. *Revista Psicología Educativa*, 25, 23-30.
- Ranero, M (2014). *Propuesta de programa cognitivo conductual de autoestima para niños*
- Rey, L. Extremera, N., y Pena, M. (2011). Perceived Emotional Intelligence, Self-Esteem and Life Satisfaction in Adolescents. *Journal Psychosocial Intervention*, 20, 227-234.
- Rodríguez, C. (1998). Emoción y cognición. James, más de cien años después. *Revista anuario de psicología*, 29 (3), 3-23.
- Romero, M. (2016). Metodología de la investigación: Prueba de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista enfermería de trabajo*, 6 (3), 105 – 114
- Ruiz, D., Salguero, J. y Fernández, P. (2011). Emotional Intelligence and Acute Pain: The Mediating Effect of Negative Affect. *The Journal of pain*, 12(11), 1190-1196.
- Salavera, C. y Usán, P. (2018). Use of humor and emotional intelligence in high school students. *Interuniversity Electronic Journal of Teacher Education*, 21(3), 109-122.
- Salguero, J., Fernández, P., Iruarrizaga, I., Cano, A., y Galea, S. (2011). Major depressive disorder following terrorist attacks: A systematic review of prevalence, course and correlates. *Journal BMC Psychiatry*, 11 (96), 2-11.

- Salguero, J., Palomera, R. y Fernández, P. (2012) Perceived emotional intelligence as predictor of psychological adjustment in adolescents: a 1-year prospective study. *European Journal of Psychology of Education*, 27, (1), 21-34.
- Sarrionandia, A. y Garaigordobil, M. (2017). Efectos de un programa de inteligencia emocional en factores socioemocionales y síntomas psicossomático. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49, 110-118.
- Silva, L. (2016). Validez, confiabilidad y normas del cuestionario de autoconcepto físico en universitarios de Trujillo Metropolitano. *Revista de Psicología*, 18(1), 9-25.
- Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación. *Revista pensamiento y acción*. 5, 145-154.
- Tamayo, M. (1997). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa SA
- Tejada, J., Gimenez, M., Gan, F., Viladot, G., Fandos, M., Gonzales, A. y Jimenez, J. (2007). Formación de Formadores (2 vol.) España: Thomson
- Trujillo, M. y Rivas, L. (2005) Orígenes, evolución y modelos de la inteligencia emocional. *Revista innovar*.
- Ugarriza, N., y Pajares, L. (2005). La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de BarOn ICE: NA, en una muestra de niños y adolescentes. *Revista Persona*, (8), 11-58.
- UNICEF, (2015): El desarrollo de niños y niñas de 4 a 10 años, guía para la familia: Tiempo de crecer. <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2015/07/Tiempo-de-Crecer.pdf>
- Villamizar, G. y Donoso, R. (2013). Definiciones y teorías sobre la inteligencia. Revisión histórica. *Revista Psicogente*, 16(30), 407-423.
- Vilora, C. (2005). Emotional education at early ages and the interest of its application in the school. Emotional education programs, a new challenge in teacher training. *Journal pedagogical trends*, 10.
- Vivas, M., (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*, 4(2),0.

ANEXOS

A) MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA TESIS

Título	Programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019				
Autora	Kimy Pamela Paico Valdez				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	MÉTODO	INSTRUMENTO	
¿El programa de educación emocional tendrá efectos significativos en la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019	General	Práctico Se evidencia a nivel nacional que los índices de acoso escolar son alarmantes, por ello, se debe generar herramientas prácticas para intervenir en la disminución del problema	Tipo - diseño Tipo: Experimental Diseño: Pre experimental	Autotest de Cisneros creado por Piñuel y Oñate (2005)	
	Específicos	Social Por otro lado, hay evidencia de programas de manejo de inteligencia emocional, mejorar otras áreas a nivel personal, social, educativo y familiar en niños de la primera y segunda infancia, sin embargo, es escaso la intervención del acoso escolar a través de del manejo de inteligencia emocional.	Población muestra 91 estudiantes de una institución educativa privada Muestra: 15 estudiantes	– Dimensiones Desprecio-ridiculización Coacción Restricción comunicación Agresiones Intimidación amenazas	– – –
	Demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención del desprecio – ridiculización, en niños de un colegio privado, Callao, 2019				
	Demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de la coacción, en niños de un colegio privado, Callao, 2019				
Demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención en la restricción – comunicación, en niños de un colegio privado, Callao, 2019					

Demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de las agresiones, en niños de un colegio privado, Callao, 2019	Teórico	Estadísticos	Exclusión – bloqueo social Hostigamiento verbal Robos
Demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención de la intimidación – amenazas, en niños de un colegio privado, Callao, 2019	Contribuye a la teoría de inteligencia emocional y acoso escolar, ya que genera datos nuevos y relevantes.	- Análisis de normalidad - V de Aiken - Coeficiente Omega de McDonald y Alfa de Cronbach - Prueba de t de Student para muestra independientes	N° se ítems: 50 Escala tupo Likert
Demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención en la prevención de la exclusión – bloqueo social, en niños de un colegio privado, Callao, 2019			
Demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención del hostigamiento verbal, en niños de un colegio privado, Callao, 2019	Metodológico		
Demostrar el efecto del programa de educación emocional en la intervención en los robos, en niños de un colegio privado, Callao, 2019	Permitirá confirmar si se evidencia efectos positivos y significativos posteriores a la administración del programa para educar las emociones en la intervención de acoso escolar		

B) OPERALIZACIÓN DE VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Acoso escolar	Piñuel y Oñate (2007), refieren que el acoso escolar es sistemático y deliberado agresión verbal, física y modal que es dirigido a un niño, por parte de uno o varios niños y su objetivo principal es someterlo, asustarlo y amenazarlo, intimidarlo, opacar, reducir, aplanar, amedrentar y consumirlo emocionalmente, para obtener la satisfacción la necesidad de agredir de un grupo. (Orosco, 2012)	Autotest de Cisneros, está conformado por 8 dimensiones, es auto aplicable, esta creada para la administración de niños de 7 a 18 años, consta de 50 ítems con tres opciones de respuesta. Fue creado por Iñaki Piñuel y Aracely Oñate (2005).	Desprecio-ridiculización	Distorsionar la imagen social del niño.	3,9, 20,25,26	Muy bajo (50 -54) Bajo (55-57) Medio (58-60) Alto (61-67) Muy alto (68-150)
				Despreciar sin motivo.	30,36,45,46	
				Ridiculizar ante los demás		
			Coacción	Realizar acciones contra su voluntad.		
				Dominar y someter al acosado.	7,8,11,12	
				Sentirse poderosos ante la víctima		
			Restricción – comunicación	Bloquear socialmente al niño.		
				Prohibir al grupo compartir con el acosado.	1,4,5,17,18	
				Quebrar la comunicación con el niño.		
			Agresiones	Agredir físicamente	14,15,19,23	
					24,29,44,49	
			Intimidación – amenazas	Agredir psicológicamente		
				Gritar e insultar sin motivo.	28,39,40,41	
				Amilantar, amedrentar, opacar al niño.	42,43,47,48	
	Consumir emocionalmente al niño.					
	Intimidar utilizando el daño a la familia					

Exclusión – bloqueo social	Exclusión – bloqueo social	2,10,21,22,38
	Utilizar el “Tu no” constantemente.	
	Aislar e impedir que se exprese.	
Hostigamiento verbal	Hostigar con imitaciones burlescas.	6,27,31,32,33
	Manifestar desprecio con apodos.	34,35,37,50
	Anular la dignidad del niño	
Robos	Apropiarse de las pertenencias de la víctima.	13,16
	Utilizar el chantaje para adquirir cosas.	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Programa de educación emocional	Baron (2000) afirma que son diferentes conocimientos y capacidades personales, emocionales y sociales, que influye en la habilidad de afrontar y adaptarnos a nuestro medio, esta comprende la cualidad de ser conscientes, entender, regular y expresar las emociones, (Ugarriza y Chavez 2005)	El programa consta de 9 sesiones con duración de 45 a 50 min. Cada sesión, se basa en el modelo teórico de la inteligencia emocional de Baron (2000).	Compresión de sí mismo:	O: Brindar información necesaria para que los alumnos se conozcan así mismo. Sesión 1: Autoestima Sesión 2: Automotivación O: Regular sus emociones para enfrentar dificultades en su entorno. Sesión 3: Reconocimiento de emociones. Sesión 4: Empatía Sesión 5: Asertividad Sesión 5: Autocontrol
			Compresión del medio:	Sesión 7: Toma de decisiones. Sesión 8: Solución problemas Sesión 9: Trabajo en equipo.

C) Instrumento

Autor: Iñaki Piñuel y Oñate Aracely (2005)

Adaptación peruana: Orozco (2012)

AUTOTEST CISNEROS

Edad_____ Grado_____				
Marca con una X según corresponda, tratar de ser lo mas sinceros posibles				
	Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio.	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1	No me hablan.	1	2	3
2	Me ignoran, me dejan en el aire.	1	2	3
3	Me ponen en ridículo ante los demás.	1	2	3
4	No me dejan hablar.	1	2	3
5	No me dejan jugar con ellos.	1	2	3
6	Me llaman por apodos	1	2	3
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero.	1	2	3
8	Me obligan a hacer cosas que están mal.	1	2	3
9	Se la agarran conmigo.	1	2	3
10	No me dejan que participe, me excluyen.	1	2	3
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal	1	2	3
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero.	1	2	3
14	Rompen mis cosas a propósito.	1	2	3
15	Me esconden las cosas.	1	2	3
16	Roban mis cosas	1	2	3
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo.	1	2	3
19	Me insultan.	1	2	3
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3
21	No me dejan que hable o me relacione con otros.	1	2	3

22	Me piden que juegue con otros	1	2	3
23	Me pegan golpes, puñetazos, patadas	1	2	3
24	Me gritan.	1	2	3
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3
26	Me critican por todo lo que hago.	1	2	3
27	ríen de mi cuando me equivoco	1	2	3
28	Me amenazan con pegarme.	1	2	3
29	Me pegan con objetos	1	2	3
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3
31	Se meten conmigo para hacerme llorar.	1	2	3
32	Me imitan para burlarse de mí.	1	2	3
33	Se meten conmigo por mi forma de ser.	1	2	3
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3
35	Se meten conmigo por ser diferente.	1	2	3
36	Se burlan de mi apariencia física.	1	2	3
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí.	1	2	3
38	Procuran que les caiga mal a otros.	1	2	3
39	Me amenazan.	1	2	3
40	Me esperan a la salida para amenazarme.	1	2	3
41	Me hacen gestos para darme miedo.	1	2	3
42	Me envían mensajes amenazantes.	1	2	3
43	Me samaquean o empujan para intimidarme.	1	2	3
44	Se portan cruelmente conmigo.	1	2	3
45	Intentan que me castiguen	1	2	3
46	Me desprecian.	1	2	3
47	Me amenazan con armas.	1	2	3
48	Amenazan con dañar a mi familiar.	1	2	3
49	Intentan perjudicarme en todo.	1	2	3
50	Me odian sin razón.	1	2	3

D) Cartas de presentación de la escuela



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 10 de Diciembre de 2019

CARTA INV. N° 434 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra
Nancy Renee Paico Diaz
Director
I.E.P. María Alvarado
Av. Quilca Mz C1 -Lt 4, Bocanegra – Callao

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para PAICO VALDEZ, KIMY PAMELA estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de un programa de intervención para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte



NANCY RENEE PAICO DIAZ
Directora I.E.P. María Alvarado

Carta de presentación

Solicito: Permiso para desarrollo de proyecto de investigación .

Sra: Mg. Nancy Paico Diaz
Directora de la I.E. Maria Alvarado

Yo, Kimy Pamela Paico Valdez, identificada con DNI N° 76103967, con domicilio real en calle Cajamarca Mz C- 15 Lt 24, Bocanegra – Callao, ante Ud., respetuosamente me presento y expongo:

Que, estando en XI ciclo de la carrera profesional de **PSICOLOGÍA**, siendo este el ultimo ciclo para culminar, en la **Universidad Cesar Vallejo**, estando en el proceso de desarrollar mi proyecto de investigación, acudo a su prestigiosa institución educativa a fin de que me conceda el permiso para realizar dicho estudio, titulado “Programa de manejo de Inteligencia Emocional para la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019.”, para optar el grado de Licenciado en Psicología.

Por lo expuesto:

Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Callao, 12 de agosto de 2019



Kimy Pamela Paico Valdez

DNI N° 76103967


NANCY RENE PAICO DIAZ
Directora I.E.P. María Alvarado



PROVEIDO


12-07-2019

E) Cartas de autorización

I.E.P. "MARÍA ALVARADO"

"Institución Educativa María Alvarado"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



Srta: Paico Valdez. Kimy Pamela



Practicante de Psicología

Presente.-

Ante todo, hacerle llegar mis saludos a nombre de la institución educativa María Alvarado, para responder la solicitud de fecha 12 de agosto del año 2019, el cual contiene el pedido de permiso para el desarrollo de su investigación a fin de obtener el grado de licenciatura, es así que se le brindará las facilidades necesarias para que desarrolle su investigación en nuestra educación educativa.

Sin otro particular quedo de usted atenta y seguro servidora.

ATENTAMENTE

 
NANCY RENEE PAICO DIAZ
Directora I.E.P. María Alvarado

Callao, 14 de agosto 2019

Mg. Nancy Renee Paico Diaz
Directora

EDUCACIÓN HUMANISTA ALTERNATIVA CON VALORES HUMANISTAS Y CRISTIANOS

Estudiar para aprender, perseverar para triunfar

Quilca Mz – C1 Lote 6, Bocanegra - Callao / Telf. 5741685

F) Autorización de solicitud de uso de instrumento



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CARTA N°433 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 10 de Diciembre de 2019

Autor:

- Iñaki Piñuel y Zabala
- Aracely Oñate Cantero

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la srta. **PAICO VALDEZ, Kimy Pamela**, con DNI 76103967 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **CÓDIGO 670016001**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**Programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

G) Autorización de uso del instrumento

Código ISSN de uso libre de la prueba.



Revista Intercontinental de Psicología y
Educación
ISSN: 0187-7690
ripsiedu@uic.edu.mx
Universidad Intercontinental
México

INSTRUMENTO

Para recoger los datos se decidió emplear la técnica del autoinforme, ampliamente utilizada en estudios de este tipo, cuyo objetivo principal es la exploración del fenómeno y su descripción (Sánchez y Ortega, 2010); el cuestionario aplicado tenía una duración máxima de 20 minutos. Consta de dos partes.

La primera parte (preguntas 1 a 6) estaba compuesta de preguntas generales de opción múltiple para recabar información sobre porcentajes de victimarios, razón del maltrato, porcentaje de observadores, reacción del observador, porcentaje de víctimas, lugar, gravedad percibida, seguridad percibida.

En la segunda parte, se utilizó el Autotest Cisneros; éste es un cuestionario español de preguntas objetivas, baremado, de utilización libre y ofertado para descarga gratuita (La Mirada de Jokin, 2005), de los autores Oñate y Piñuel (2005), que recibe su nombre por los informes que realiza el Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo sobre temáticas diversas relacionadas con el acoso y la violencia, los “informes Cisneros”. Dicha prueba ha sido utilizada por este instituto en España, en estudios sobre violencia y acoso (maltrato entre pares). A través de 50 reactivos se recaba información sobre ocho conductas específicas, resumidas en la tabla 1 (Scribd Inc., 2011).

Al mismo tiempo, las respuestas dadas por los participantes permiten obtener un índice global de maltrato en una escala entre 50 y 150 puntos, así como un índice de intensidad del maltrato que, dependiendo de la gravedad, se ubica entre 1 y 50 puntos.

Autorización del uso de la adaptación

Autorización. Recibidos x



Pamela Paico Valdez

vie., 12 jul. 22:12 (hace 6 días)



Buenas noches, Lic. Orosco, mi nombre es Kímy Pamela Paico Valdez, le escribo para pedir la autorización de uso del instrumento autotest de Cisnero, el cu...



Carmen Orosco

sáb., 13 jul. 11:21 (hace 5 días)



para mí ▾

Estimada Pamela Paico

Agradezco tu interés para hacer uso de la adaptación del Test Cisneros de Acoso Escolar. Tienes la autorización para hacer uso de el, solo pedirte por favor no olvidar hacer la cita correspondiente. Éxitos en tu investigación.

Saludos.



Pamela Paico Valdez <pamelapaicovaldez@gmail.com>

sáb., 13 jul. 11:23 (hace 5 días)



para Carmen ▾

Muchísimas gracias.



H) Consentimiento

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a

Padre, Madre o Tutor legal del/la menor: _____

Con el debido respeto me presento ante usted, mi nombre es Kimy Pamela Paico Valdez, interno de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación de título “Programa de manejo de Inteligencia Emocional para la prevención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019.” y para ello quisiera contar con la valiosa participación de su menor hijo/a.

Propósito de estudio:

Se invita a su hijo a participar de un programa sobre la inteligencia emocional, para prevenir el acoso escolar, con el fin de que su menor hijo logre desarrollar su inteligencia emocional, para desarrollar la capacidad de controlar sus emociones, reconocerlas, darle valor, expresar no solo consigo mismo, también con las demás personas.

El acoso escolar o bullying es un hecho cada vez más frecuente en los centros de enseñanza y se produce cuando un niño es agredido física y psicológicamente de manera reiterada y continuada por un alumno o un grupo de alumnos. Agresión, intimidación, aislamiento, amenazas, insultos, burlas y otras actitudes similares son diferentes expresiones del acoso.

Procedimientos:

Al aceptar la participación de su menor hijo/a y también decida participar se realizará lo siguiente:

Se le hará una entrevista personal, el tiempo requerido es de 30 min.

Se aplicará un programa de 9 sesiones sobre inteligencia emocional, 2 veces por semana con un tiempo de 45 a 50 min cada sesión, los días lunes y jueves 9:40 am. En la misma institución educativa.

Participación:

La participación debe ser consentida por el padre, madre o tutor legal, además de la autorización del director de la institución educativa y conocimiento del tutor/es educativo/s que tienen a cargo a los alumnos del salón. Asimismo, usted o el estudiante puede escoger en participar o no del programa o retirarse, sin embargo, alentamos la participación para realizar con éxito mi investigación.

Riesgos:

No existen riesgo al participar del programa, sin embargo, durante la entrevista algunas preguntas le pueden causar incomodidad, lo cual, es libre de responderlas o no.

Beneficios:

La participación de su menor hijo/a dentro del programa será totalmente gratuita. Además, se brindará orientación psicológica al menor y a los padres en caso lo necesite.

Confidencialidad:

Toda información personal del estudiante será estrictamente confidencial, se utilizarán códigos para el registro de su asistencia a las sesiones del programa. No se brindará información individual ni al director, ni a tutores de la institución educativa, si no que se dará los resultados de manera global; nadie podrá identificar al menor en cualquier informe sobre la investigación. Por otro lado, los padres tampoco tendrán acceso de información sobre resultados o respuestas que el menor haya contestado, a no ser que la salud física y mental del menor indique una amenaza a su seguridad o de otras personas. En cuanto a grabaciones videos o fotografías realizadas durante el programa, se utilizarán solo y únicamente para la presentación final de la investigación, se editará las imágenes tapándoles el rostro para ocultar su identidad, luego de la presentación estas serán eliminadas en su totalidad.

Se le entregará una copia del consentimiento, si tiene duda, queja o requiere de más información sobre el tema de investigación puede acercarse a la institución educativa del menor los días lunes y jueves a partir de las 8:00 am o llamar al tlf. 960592975.

YO:

Madre/ tutora legal: _____

Con N° de DNI: _____

Padre/ tutor legal: _____

Con N° de DNI: _____

Acepto voluntariamente que mi menor hijo participe en esta investigación, comprendo las actividades en las que participará, los beneficios, los riesgos, su derecho de participar o no, los criterios de confidencialidad.

Firma de la Madre/

Tutora legal

Firma del Padre/

Tutor legal

Investigador/a

I) Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a

Alumno/ a: _____

Con el debido respeto me presento ante usted, mi nombre es Kimy Pamela Paico Valdez, interno de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación de TITULO “Programa de manejo de Inteligencia Emocional para la prevención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019.” y para ello quisiera contar con la valiosa participación de su menor hijo (a). El proceso consiste en la aplicación de una entrevista personal y el programa de inteligencia emocional. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración

Firma del alumno/a

Investigador/a

J) Resultados prueba piloto, pre test y post test

Tabla 12

Alpha de Cronbach y Omega de McDonald's de la muestra piloto

Alfa de Cronbach	McDonald's	N de elementos
,872	,878	50

Tabla 13

Alpha de Cronbach del pre y post test

Alfa de Cronbach pre test	Alfa de Cronbach post test	N de elementos
,784	,922	50

Tabla 15

Alpha de Cronbach de las dimensiones, prueba piloto.

Dimensión	Cronbach
Desprecio - ridiculización	0.740
Coacción	0.703
Restricción - comunicación	0.730
Agresiones	0.725
Intimidación - amenazas	0.760
Exclusión - bloqueo social	0.767
Hostigamiento verbal	0.846
Robos	0.823

Tabla 16

Correlación ítem test dimensión desprecio – ridiculización prueba piloto

	ítem-rest correlation
Ítem3	0.28
Ítem9	0.21
Ítem20	0.49
Ítem25	0.33
Ítem26	0.61
Ítem30	0.43
Ítem36	0.46
Ítem45	0.40
Ítem46	0.56

Tabla 17

Correlación ítem test dimensión coacción prueba piloto

	ítem-rest correlation
Ítem7	0.51
Ítem8	0.54
Ítem11	0.48
Ítem12	0.48

Tabla 18

Correlación ítem test dimensión restricción - comunicación prueba piloto

	ítem-rest correlation
Ítem1	0.49
Ítem4	0.686
Ítem5	0.642
Ítem17	0.366
Ítem18	0.317

Tabla 19

Correlación ítem test dimensión agresiones prueba piloto

	ítem-rest correlation
Ítem14	0.31
Ítem15	0.47
Ítem19	0.37
Ítem23	0.58
Ítem24	0.37
Ítem29	0.40
Ítem44	0.38
Ítem49	0.48

Tabla 20

Correlación ítem test dimensión intimidación - amenazas prueba piloto

	ítem-rest correlation
Ítem28	0.21
Ítem39	0.66
Ítem40	0.71
Ítem41	0.52
Ítem42	0.36
Ítem43	0.21
Ítem47	0.35
Ítem48	0.65

Tabla 21

Correlación ítem test dimensión exclusión - bloqueo social prueba piloto

	ítem-rest correlation
Ítem2	0.52
Ítem10	0.58
Ítem21	0.57
Ítem22	0.46
Ítem38	0.56

Tabla 22

Correlación ítem test dimensión exclusión - bloqueo social prueba piloto

	ítem-rest correlation
Ítem6	0.51
Ítem27	0.53
Ítem31	0.71
Ítem32	0.72
Ítem33	0.71
Ítem34	0.53
Ítem35	0.44
Ítem37	0.45
Ítem50	0.41

Tabla 23

Correlación ítem test dimensión robos social prueba piloto

	ítem-rest correlation
Ítem13	0.75
Ítem16	0.75

Resultado del análisis de V de Aiken para el programa de educación emocional

Sesión		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Pertinencia	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Actualización	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Objetividad	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Aplicabilidad	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Suficiencia	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Eficacia	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Eficiencia	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Comprensividad	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Relevancia	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Coherencia	Nº de "si"	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	V aiken	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Valor General		1	1	1	1	1	1	1	1	1

K) Escaneo de criterio de jueces para el Autotest de Cisneros



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL TEST AUTOSTES DE CISNEROS

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

..... Kelly Roxana Ortiz Zelada

DNI:..... 45288648

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Problemas de Aprendizaje	2015- 2017
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV - LE	Psicóloga	2016	SJL	Psicóloga
02	UCV - LN	Psicóloga	2017	Los Olivos	Psicóloga
03	UCV - LN	Supervisora	2019	Los Olivos	Supervisora EAP - 4.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Lic. Kelly Roxana Ortiz Zelada
 PSICOLOGA
 C.Ps.P. 21503

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL TEST AUTOSTES DE CISNEROS
Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable
Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

.....Valle.....Gonzales.....Betzabeth.....Rosella.....

DNI:.....41440344.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MIBESTRIA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	2017 - 2016
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	Docente	Lima	2017 - Actualidad	Docente de Escuelas
02					
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Betzabeth R. Valle Gonzales
 PSICOLOGA
 CPSP 15344

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL TEST AUTOSTESTES DE CISNEROS

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

..... *POMAHUACRE CARHUAYAL, Juan Walter*

DNI:..... *41866762*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	TCC	2013 - 2015
02	UPCH	Estadística	2015 - 2016
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INSM	Bicdroopeta	SMP	2018-actual	Psicoterapia
02	CCPJI-UNMSM	"	Cevado	2018-2018	"
03	CSMITB	Bicdroopeta	Independiente	2009-2010	Evaluación

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Firma manuscrita]
.....
Ps. JUAN WALTER POMAHUACRE CARHUAYAL
Departamento de Apoyo al Diagnóstico
y Tratamiento en Psicología
C.P.S. 1134
.....
Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL TEST AUTOSTESTES DE CISNEROS
Observaciones:

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg):

Rocío del Pilar Cávero Reap

DNI: 10628097

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFU	Psicología	1996 - 2002
02	UNFU	Psicología Clínica y Salud	2005 - 2007
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UAP	ADMINIST	Pueblo Libre	2012-2018	Como Académica EPPsico.
02	UA	DTP	Villa Salud	2018-2019	Terapeuta INUSST.
03	UCV	DTC.	Los Olivos	2018-2019	Como Practicante Pr.

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

 Psicóloga
 Rocío del Pilar Cávero Reap
 CPP 11692

Firma y sello


 Psicóloga
 Rocío del Pilar Cávero Reap
 CPP 11692

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL TEST AUTOSTES DE CISNEROS

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

..... *Oyola Calderon, William Asturo*

DNI:..... *10727073*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UFV	Biología	1995 - 2001
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Diresa Callao	Psicólogo	Callao	2008-2012	Jefe de C.S.
02	Diresa Callao	Psicólogo	Callao	2019 actualidad	Jefe de C.S.
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Regional de Salud del Callao
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
 PUESTOS DE SALUD SANTIAGO DE SURCO
 L. WILLIAM OYOLA CALDERON
 JUEFE DE C.S.
 02-12-2019

L) Programa de educación emocional

PROGRAMA DE EDUCACION EMOCIONAL

Estructura:

El programa consta de 9 sesiones basado en el modelo teórico de la inteligencia emocional del autor Reuven Baron, las cuales enfoca solo en 3 componentes de mayor importancia: componente intrapersonal (comprensión de sí mismo) interpersonal (comprensión del otro) y adaptabilidad (comprensión del entorno). Cada sesión tiene una duración de 45 a 50 min.

Objetivo general:

Educación de emociones para enfrentar el acoso escolar mediante la adquisición de conocimiento y reconocimiento de sí mismos, la regulación emocional y la comprensión y adaptación del entorno.

Objetivos específicos:

Bloque I: Comprensión de sí mismo

O: Brindar información necesaria para que los alumnos se conozcan así mismo.

Sesión 1: Generar recursos propios para aumentar su nivel de autoestima a través del reconocimiento de las emociones positivas y negativas.

Sesión 2: Conocer y aplicar recursos para la automotivación.

Bloque II: Regulación emocional

O: Regular sus emociones para enfrentar dificultades en su entorno

Sesión 3: Reconocer sus emociones y las que están presentes en situaciones de acoso escolar

Sesión 4: Desarrollar recursos para aplicar la empatía en situaciones difíciles

Sesión 5: Desarrollar la capacidad de ser asertivo para una mejor comunicación, teniendo en cuenta los tres tipos de comunicación.

Sesión 6: Aprender diferentes técnicas de autocontrol para gestionar las emociones.

Bloque III: Comprensión del entorno

O: Desarrollar la capacidad para adaptarse y enfrentar el medio.

Sesión 7: Aprender a toma de decisiones para adaptarse a situaciones y personas nuevas estas sean positivas o negativas.

Sesión 8: Potenciar la capacidad la capacidad para solucionar problemas.

Sesión 9: Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo

Bloque 1: COMPRENSIÓN DE SÍ MISMO

Objetivo: Brindar información necesaria para que los alumnos se conozcan así mismo.

SESIÓN 1

Objetivo: “Emo-Estimate”

- Conocer el objetivo general del programa
- Generar recursos propios para aumentar su nivel de autoestima a través del reconocimiento de las emociones positivas y negativas.

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	15 min	Presentación: <ul style="list-style-type: none">- Presentación de la facilitadora- Encuadre- Presentación de los objetivos	Participativa	
	10 min	Dinámica de introducción: “El reloj” Se les brinda una hoja impresa con un reloj, y se les indica que deberán sacar cita con un compañero, a su vez, se les dirá una pregunta, que responderán mutuante. Luego se les pide que compartan su experiencia.	Participativa	Hojas impresas

Desarrollo	10 min	Dinámica de introducción: “la cajita mágica” Formar una fila y cada niño, mirara dentro de la caja a la persona más especial del mundo, dando la indicación de que lo guarden para sí. Luego preguntamos por qué creen esa persona es tan importante y que podemos hacer para ser importante.	Dinámica	Cajas forradas
	5 min	Brainstorming - ¿Qué es la autoestima? - ¿En nuestra autoestima es importante las emociones? - ¿Qué ocurre cuando nuestra autoestima no es la adecuada y hay acoso escolar?	Participativa	Hojas con preguntas
	15 min	Exposición del tema Que tan importante es nuestra autoestima y como se relaciones con nuestras emociones diarias, además como podemos hacer crecer la autoestima. Además, se le brinda información acerca del acoso escolar y como afecta en la autoestima.	Expositiva	Papelógrafos
Cierre	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas impresas con preguntas
	Tarea	Para la siguiente sesión averiguar sobre “la autoestima”, causas y consecuencias de una baja autoestima (se brindará una hoja con la fecha y firma del encargado donde realizaran la tarea indicada)		

SESIÓN 2: “Emo-Tivate”

Objetivo:

- Conocer y aplicar recursos para la automotivación.

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	05 min	Recordar lo que se trabajó la sesión anterior.	Participativa	

	10 min	Video: La automotivación Se analizará el mensaje del video acerca de la motivación.	Participativa	Proyector o dispositivo digital
	10 min	Brainstorming: - ¿Qué es la motivación? - ¿Nuestra motivación depende de nuestras emociones? ¿Qué pasa con nuestra motivación cuando nos lastiman?	Expositiva	Papelógrafos
Desarrollo	10 min	Exposición: Se dan conceptos sobre la motivación, motivarse y motivar a los demás, además cómo influye las emociones en nuestra motivación. Y como sostener la motivación cuando hay acoso escolar.	Participativa	
	15 min	Dinámica: “¿Que hace que yo siga?” Se solicita a los participantes que identifiquen a nivel individual cuáles son los elementos o hechos que les proporcionan seguridad en la familia y la escuela, y cuál es su mayor deseo y como están trabajando en ello, luego lo expresan por escrito en hojas. Se analizar los elementos que les dan seguridad y sus mayores deseos.	Participativa	Hojas bond
Cierre	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas impresas con las preguntas
	05 min	Deben traer un objeto que represente su mayor deseo.		

Bloque 2: REGULACIÓN EMOCIONAL

Objetivo: Regular sus emociones para enfrentar dificultades en su entorno

SESIÓN 3: “¿Cómo me siento cuando...?”

Objetivo:

- Reconocer sus emociones y las que están presentes en situaciones de acoso escolar

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	05 min	Recordar lo que se trabajó la sesión anterior.	Expositiva	
Desarrollo	5 min	Brainstorming <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el acoso escolar? - ¿Habrá emociones cuando hay acoso escolar? - ¿Qué emociones experimentemos? - ¿Por qué siento miedo, cuando intentan lastimarme? 	Participativa	Fichas en cartulina con las preguntas
	15 min	Exposición del tema: Se les expondrá acerca de las emociones, la definición del acoso escolar y las emociones que involucran cuando hay este tipo de situaciones.	Expositiva	Papelógrafos
	10 min	Dinámica: cuento de las emociones Se les brindará una hoja impresa de una lectura impresa donde se habla acerca de las dos emociones involucradas en el acoso escolar, la furia y la tristeza.	Participativa	Hojas impresas.
Cierre	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas impresas con las preguntas
	Tarea	Para la siguiente sesión averiguar sobre las demás emociones.		

SESIÓN 4: “Me pongo en tus zapatos”**Objetivo:**

- Desarrollar recursos para aplicar la empatía en situaciones difíciles

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	05 min	Recordar lo que se trabajó la sesión anterior.	Participativa	

	10min	Video el valor de la empatía: El valor de la empatía. Se analizará el mensaje del video acerca de la empatía.	Participativa	
	10 min	Brainstorming: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Sabemos que es la empatía? - ¿Cómo nos sentimos cuando nos ponemos en el lugar del otro? - ¿Sabes respetar los sentimientos ajenos? - ¿Podemos defender nuestros sentimientos sin sentirnos mal? 	Expositiva	
Desarrollo	10 min	Exposición: Se dan conceptos sobre la empatía, para el reconociendo de los sentimientos ajenos para respetar los mismos. Además, se le brinda información par que ellos generar su empatía, defendiendo sus opiniones, sentimientos cuando hay una situación difícil.	Participativa	papelógrafos
	15 min	Dinámica: “El berrinche de Pedro” Sentados en círculo, se les relatara un cuento. Los niños deben estar atentos porque luego se les va a hacer preguntas sobre el contenido del cuento, relacionadas con los sentimientos Luego se analizará el cuento mediante las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué estaba contenta Sara? - ¿Por qué motivos se enfadó Pedro? - ¿Por qué se puso triste Sara? 	Participativa	El cuento impreso
Cierre	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas Impresas con las preguntas
	05 min	Se le entrega el calendario emocional, debe pintar		

SESIÓN 5: “Acierto y aprendo en el intento”

Objetivo:

- Desarrollar la capacidad de ser asertivo para una mejor comunicación, teniendo en cuenta los tres tipos de comunicación.

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	05 min	Recordar lo que se trabajó la sesión anterior.	Participativa	
	05 min	Dinámica: “¿cómo nos saludamos hoy!?” - En una cartulina se pondrá 6 tipos de saludos diferentes, el alumno tendrá que escoger como saludar a la facilitadora	Dinámica – participativa	Cartulina con los saludos
	05 min	Brainstorming: - ¿Qué es la comunicación? - ¿Conocen tipos de comunicación? - ¿Habrá una comunicación correcta cual hay acoso escolar?	Participativa	

Desarrollo	10 min	<p>Dinámica: “la mejor versión”</p> <p>Se pedirá a los participantes que se sientan en círculo, luego la facilitadora, escogerá a un participante lo alejara del grupo y le dirá un rumor luego el participante lo tendrá que decir en voz baja a su compañero de al lado, como él lo entendió.</p> <p>Se analizará el error de comunicación, la emoción que se produjo al recorrer el rumor.</p>	Participativa	
	10 min	<p>Exposición:</p> <p>Se dan conceptos sobre la comunicación, como las emociones van a influir en la comunicación y como se crean errores a base de ellos. Y las consecuencias que trae consigo.</p>	Expositiva	Papelógrafos
	15 min	<p>Dinámica: “Situaciones”</p> <p>A cada uno de los participantes se les entregará una hoja con situaciones difíciles, en la cual ellos tendrán que dar unas respuestas pasivas y una agresiva, según la emoción que sientan luego se analizará la respuesta.</p>	Reflexiva – expositiva	Hojas bond Lapiceros

Cierre	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas impresa s con las pregunt as
	Tarea	Se le entrega el calendario emocional, debe pintar		

SESIÓN 6: “Emociones controladas”

Objetivo:

- Aprender diferentes técnicas de autocontrol para gestionar las emociones.

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	05 min	Recordar lo que se trabajó la sesión anterior.	Participativa	
	05 min	Brainstorming: ¿Cómo controlamos nuestras emociones?	Participativa	

	05 min	<p>Dinámica: Animación</p> <p>El facilitador les dirá que se pongan de pie, y escribirá en la pizarra diferentes enunciados con acciones, los participantes tendrán que realizar según el orden que se dicte los enunciados</p> <p>Si-Pa (tocarse la barriga)</p> <p>Si-Pe (mandar un beso volado)</p> <p>Si-Pi (tocarse la punta de la nariz)</p> <p>Si-Po (dar una pisada)</p> <p>Si-Pu (darse un abrazo)</p>	Participativa	
	10 min	<p>Técnica: “el banco de las nubes”</p> <p>Esta técnica consiste en que, en una situación desagradable, imagine un banco hecho de nubes y eche a ahí sus emociones, las palabras negativas, la situación que hizo que se sintiera mal. Luego va imaginar que el banco se reduce hasta desaparecer.</p>	Participativa	
	10 min	<p>Técnica: “el semáforo”</p> <p>Consiste en que el participante en una situación negativa, piense en los colores del semáforo. El rojo (para parar su ira o dolor), el anaranjado (para pensar en que hacer) y el verde (para realizar lo pensando, pero de una forma positiva).</p>		

	10 min	<p>Técnicas de respiración</p> <p>Se les pedirá a los participantes que se echen el suelo, cierren sus ojos y sigan las siguientes indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pon una mano en el pecho y otra sobre el estómago, para asegurarte de que llevas el aire a la parte de abajo de los pulmones, sin mover el pecho. - Toma el aire lentamente y lo llevas hacia abajo hinchando un poco la barriga sin mover el pecho - Retienes un momento el aire en esa posición contando hasta tres - Sueltas el aire, lentamente, hundiendo un poco estómago y barriga, sin mover el pecho, contando hasta cinco. - Procura mantenerte relajado y relajarte un poco más al soltar el aire. 	Participativa	
	05 min	Los participantes verbalizaran como se han sentido en esta sesión, poniéndole una puntuación		

	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas impresa s con las pregunt as
	Tarea	Traer escrito una situación en de donde se tuvieron que regularse.		

BLOQUE 3: COMPRESIÓN DEL ENTORNO

Objetivo: Desarrollar la capacidad para adaptarse al medio.

SESIÓN 7: “Causa-efecto”

Objetivo:

- Desarrollar la capacidad de toma de decisiones para adaptarse a situaciones nuevas, comprendiéndolas como oportunidades.

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	05 min	Recordar lo que se trabajó la sesión anterior.	Participativa	
	05 min	Brainstorming: ¿Sabes cómo tomar una buena decisión? ¿Cómo actuamos frente a un problema?	Participativa	
Desarrollo	10 min	Exposición: Se le brindara información necesaria para que los alumnos generen sus recursos para tomar decisiones adecuadas ante un problema.	Expositiva	Papelógrafos
	25 min	Dinámica: La roca	Reflexiva – expositiva	Hojas bond

		Esta dinámica nos presenta una posibilidad de análisis en un proceso de toma de decisiones. La roca se nos presenta como un conflicto que requiere soluciones creativas. Una vez más dejaremos claro que ante un conflicto lo primero que necesitamos es ser capaces de generar múltiples soluciones y nunca una sola respuesta.		
Cierre	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas impresas con las preguntas
	Tarea	Escribir una historia sobre el tema (se brindará una hoja con fecha y firma del encargado)		

SESIÓN 8: “¿Respiro, pienso y actúo?”

Objetivo:

Desarrollar la capacidad para solucionar problemas

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	10 min	Se presenta un video donde se evidencia un problema	Participativa	
	05 min	Brainstorming: - Causas - Consecuencias - Creencias - Emociones	Participativa	

		-¿Qué haría?		
Desarrollo	10 min	Exposición: Se expondrá acerca de los pasos de la resolución de problemas.	Expositiva	Papelógrafos
	25 min	Dinámica: La herencia Se formará grupos de 5, se les dará una hoja donde hay una situación en la que todos tienen que resolver de la mejor manera.	Reflexiva – expositiva	
Cierre	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas impresas con las preguntas
	Tarea	Resolver el problema que se le entregara al finalizar la sesión.		

SESIÓN 9: “Juntos, pero no revueltos”

Objetivo:

Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
Inicio	05 min	Recordar lo que se trabajó la sesión anterior.	Participativa	
	05 min	Brainstorming: ¿Sabemos trabajar en equipos?	Participativa	

Desarrollo	10 min	<p>Exposición:</p> <p>Diferencias entre un grupo y un equipo, dando alcances de cómo se cohesionan un grupo.</p>	Expositiva	Paleógrafos
	10 min	<p>Dinámica: El nudo humano.</p> <p>Todos tendrán que tomarse la mano, y la moderadora se tendrá que enredarlos lo mejor posible, un participante tendrá que desatar el nudo humano</p>	Participativa	
	10 min	<p>Dinámica: La ronda de chistes</p> <p>Se formarán grupos de 5, y se asignará un líder, a que se le da como indicación que todos tienen que ayudarse para poder ganar. Se enfrentarán uno a uno con el grupo contrario, tendrán que contar el mejor chiste, quien gana se le da un pequeño incentivo</p>	Participativa	
	10 min	<p>Dinámica carrera de 5 pies</p> <p>Se arman grupos de 5, se pondrán en fila y se le atará la pierna con su compañero, de manera que todos quedan unidos, haciendo 5 piernas, la facilitadora les dará la indicación de si correr, caminar o saltar.</p>	Participativa	

Cierre	05 min	Metacognición: ¿Que aprendí hoy? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué lo aprendí? ¿Cómo me sentí?	Participativa	Hojas impresa s con las pregunt as
	10 min	Se le tomara el post test, y se cerrara el taller dándoles un recuerdo por su participación		

Validez por criterio de jueces del programa

Criterios e indicadores de evaluación de programas (Tejada, 1997)

CRITERIOS	INDICADORES
Pertinencia Adecuación de un programa con la política de formación y el contexto de formación	Nivel de coherencia, relación entre los objetivos
Actualización Adecuación de los objetivos del programa y las necesidades reales	Relación entre los objetivos y contenidos (selección y secuenciación)
Objetividad Adecuación a las leyes y principios científicos	Relación entre los objetivos y contenidos
Aplicabilidad Posibilidad de puesta en práctica de los objetivos	Relación entre el programa y la inserción social o laboral
Suficiencia Grado con que un programa satisface las necesidades detectadas	Nivel de exhaustividad, relación entre los objetivos y las necesidades detectadas
Eficacia Nivel de logro de los objetivos asignados	Nivel entre los objetivos asignados y los objetivos alcanzados
Eficiencia Grado de implicación de recursos humanos, materiales y funcionales	Relación entre los objetivos logrados y los recursos implicados
Comprensividad Grado de importancia alcanzado	Relación entre el nivel de entrada y el nivel de salida de un programa
Relevancia Grado importancia del programa para cubrir las necesidades individuales y sociales	Relación entre objetivos propuestos y necesidades sociales e individuales, interés, cambio, etcétera.
Coherencia Grado de adecuación entre si de distintos componentes elementos de un programa	Nivel de relación entre los distintos componentes de un programa

Criterio de jueces del programa de educación emocional



CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador

..... *Noemi Edith Iparaguire Yaurivica*

DNI:..... *41146466*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UMSM	Psicología Clínica	2003 - 2009
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UPU	docente	Elosica	Mar 2011 - Jun 2011	Docente.
02	UCV-LN	docente	Los Olivos.	20-11-2019	docente.
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Noemi Edith Iparaguire Yaurivica
 PSICOLOGA
 C.Ps.R. N° 11993

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador

Kelly Roxana Ortiz Zelada

DNI: *95288678*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Problemas de Aprendizaje	2015 - 2017
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV - LE	Psicología	SJL	2016	Psicóloga
02	UCV - LN	Psicología	Los olivos	2017	Psicóloga
03	UCV - LN	Psico	Los olivos	2019	Supervisora CAP- ¹

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Kelly
 Lic. Kelly Roxana Ortiz Zelada
 PSICOLOGA
 C.P.P. 21503
 Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador

..... *Estrada Alomia, Erika*

DNI:..... *09904133*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>UNMSM</i>	<i>Ps. Clínica y de la Salud</i>	<i>2009 - 2010</i>
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>UCV</i>	<i>DTC</i>	<i>Los Olivos</i>	<i>2014 - 2019</i>	<i>Desarrollo de cursos de especialización de cursos prácticos.</i>
02					
03					

- ¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Erika R. Estrada Alomia
 PSICÓLOGA
 C. P. S. P. 12224

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

 Observaciones:

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador

 *Tirado Chacallaza Karina Pampilla*

 DNI:..... *41180261*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>Universidad César Vallejo</i>	<i>Mg. en Psicología Educativa</i>	<i>2015 - 2017</i>
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>I.E.P. Homero L. Fariña</i>	<i>Psicóloga</i>	<i>Lomas - Tarma</i>	<i>2013 - 2014</i>	<i>Atención y evaluación</i>
02	<i>UCV</i>	<i>Psicóloga</i>	<i>Lima Norte</i>	<i>2014 - 2018</i>	<i>Apoyo y acompañamiento</i>
03	<i>UCV</i>	<i>Docente</i>	<i>Lima Norte</i>	<i>2018 - actualidad</i>	<i>Docencia Universitaria</i>

!Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

!Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

!Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mgtr. Karina Pampilla Tirado Chacallaza
 PSICÓLOGA
 CP.N.P. N° 22875

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador

Sanchez Llano Keirino

DNI: *40689063*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Período formativo
01	UCV	Maestría	2013-2014
02	UIBV	Licenciada	2003-2009
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV		Los Olivos	2014-2019	Docente
02					
03					

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Keirino Sánchez Llano
 PSICOLOGA
 CPSP. 23810

M) Acta de aprobación de originalidad

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, Juan Walter Pomahucre Carhuayal, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor de la tesis titulada

"Programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019" de la estudiante PAICO VALDEZ, KIMY PAMELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 22 de enero de 2020


.....
J. Walter Pomahucre Carhuayal
PSICOTERAPEUTA
C.Ps.A. 44834
.....

Mg. Juan Walter Pomahucre Carhuayal

DNI: 041866762

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

N) Captura de pantalla de turnitin

feedback studio Kimy Pamela Paico Valdez Programa de manejo de inteligencia Emocional para la prevención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, C

Se están viendo fuentes estándar

14 %

Ver fuentes en inglés (Beta)

Resumen de coincidencias

Coincidencias	Porcentaje
1 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	8 %
2 repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
3 David Arnoldo Garcia F... Publicación	1 %
4 Entregado a UNIACC Trabajo del estudiante	1 %
5 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	<1 %
6 revistaachilena.uchile... Fuente de Internet	<1 %
7 es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
8 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	<1 %
9 www.un.org Fuente de Internet	<1 %
10 www.scielo.org.co Fuente de Internet	<1 %

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:
 Paico Valdez, Kimy Pamela (ORCID: 0000-0002-8734-2198)

ASESOR:
 Mg. Pomahuare Carhuayal, Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
 Violencia

Walter Pomahuare Carhuayal
 PSICÓLOGO
 C. P.S. P. 11834

O) Autorización para la publicación de tesis en el repositorio institucional UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo..... Romy Pamela Paiva Valdez.....
 identificado con DNI N° 76103967....., egresado de la Escuela Profesional de
 Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la
 divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
 "Programa de educación emocional para la intervención
de acoso escolar, en niños de un colegio privado,
Callao, 2019
";
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.
 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....



 FIRMA

DNI: 76103967

FECHA: 14 de febrero del 2020 .

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

P) Formulario de autorización para la publicación de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"**

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS**

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Paico Valdez, Kimy Pamela
D.N.I. : 76103967
Domicilio : Calle Cajamarca Mz C- 15 Lt 24
Teléfono : Móvil : 960592975
E-mail : pamelapaicovaldez@ucv.edu.pe

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:
 Tesis de Pregrado
Facultad : Humanidades
Escuela : Psicología
Carrera : Psicología
Título : Licenciada en Psicología

3. DATOS DE LA TESIS

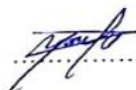
Autor (es) Apellidos y Nombres:
Paico Valdez, Kimy Pamela

Título de la tesis:
Programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar,
en niños de un colegio privado, Callao, 2019

Año de publicación : 2020

**4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN
ELECTRÓNICA:**

A través del presente documento,
Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 14 de febrero del 2020

Q) Autorización de versión final



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA***

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Paico Valdez, Kimy Pamela

INFORME TITULADO:

Programa de educación emocional para la intervención del acoso escolar, en niños de un colegio privado, Callao, 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 05/02/2020

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por excelencia



[Firma manuscrita]
Rosario Quiroz, Fernando Joel
DNI 32990613
CPs.P 29721

*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019